



# MANUAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Fecha de emisión		Página
8 de agosto de 2013		1

## Contenido

FINALIDAD

PRESENTACION.....5

OBJETIVOS.....5

MARCO JURIDICO

LINEAMIENTOS TÉCNICOS

PLAN DE CUENTAS.....6

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS.....8

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS.....14

DEFINICION DE LAS CUENTAS.....42

CUENTAS DE ACTIVO.....42

CUENTAS DE PASIVO.....46

CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO.....47

CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.....48

CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.....50

CUENTAS DE CIERRE CONTABLE.....60

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.....60

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.....63

CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO.....64

CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS.....65

POR RUBRO DE INGRESOS.....66

POR OBJETO DE GASTOS.....70

POR TIPO DE GASTOS.....84

FUNCIONAL DEL GASTO.....84

ADMINISTRATIVA.....	89
ECONOMICA.....	95
DE FINANCIAMIENTO.....	97
INSTRUCTIVO DE MANEJO DE LAS CUENTAS.....	102
<b>CUENTAS DE ACTIVO.....</b>	<b>102</b>
CUENTAS DE PASIVO.....	128
CUENTAS DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO.....	134
CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.....	137
CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.....	142
<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE.....</b>	<b>170</b>
CUENTAS DE CIERRE CONTABLE.....	172
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.....</b>	<b>185</b>
CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO.....	202
GUÍAS CONTABILIZADORAS.....	204
Estados Financieros.....	289
MATRICES DE CONVERSIÓN.....	306

## **PRESENTACION**

---

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual de contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

Bajo este marco, el presente Manual de Contabilidad de la Universidad de Guanajuato, tiene como propósito mostrar todos los elementos del sistema contable que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

## **OBJETIVOS**

---

### **Objetivo General:**

Proporcionar los elementos necesarios para el registro de las operaciones de la Universidad de Guanajuato.

### **Objetivos Específicos:**

- Lograr la homologación técnica y metodológica del sistema de Contabilidad Gubernamental, como lo establece la Ley.
- Adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad.
- Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales Universidad.

# **MARCO JURIDICO**

### **Legislación Federal**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Demás marco jurídico general y federal aplicable.

### **Legislación Local**

- Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2017.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Demás marco jurídico estatal aplicable.

### **Legislación Universitaria**

- Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- Código de ética de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento de Administración de Documentos y Archivos para la Universidad de Guanajuato.
- Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.
- Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato.
- Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento de Becas de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Reglamento para el Sistema de Docencia no Escolarizado de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato.
- Reglamento del Patronato de la Universidad de Guanajuato.

# **LINEAMIENTOS TÉCNICOS**

## Lineamientos Técnicos

En ente público al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto es necesario establecer cómo se estructura los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Así mismo, y que una vez establecido la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear el vínculos de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

### Clasificadores: CRI-CE-CFF

**Clasificador por Rubros de Ingresos:** El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

### COG-CTG-CE

**Clasificador por Objeto del Gasto:** El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida	Partida	Denominación
1000	1	0	0	0	Servicios Personales
1100	1	1	0	0	Carácter Permanente
1110	1	1	3	0	Sueldo Base
1131	1	1	3	1	Sueldos Nominal

**Clasificador por Tipo de Gasto:** El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

T	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Amortización	Comprende la amortización de la deuda adquirida

	la deuda	disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
--	----------	--

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo

2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados
2.1.5.1	Al sector privado
2.2	Gastos de Capital
2.2.1	Construcciones en Proceso
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo

## CA

**Clasificación Administrativa:** La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

## CFG-CP

**Clasificación Funcional del Gasto:** la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

**Clasificación Programática:** la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas. En el anteproyecto 2014 se alinearán a la tipología del CONAC.

## CFF

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CF	Denominación	Descripción
1	Recursos Fiscales	Son los ingresos que se obtienen asignaciones y transferencias presupuestarias de ley a los poderes legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales estatales y municipales.

4	Ingresos propios	Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, que pueden recibir directamente en cumplimiento a la ley.
5	Recursos Federales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o
7	Otros recursos	Son los recursos provenientes de fondos no comprendidos en los numerales anteriores, como el caso de aplicación de un remanente

## Inventarios: CBM

**Catálogo de Bienes Muebles:** El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Tabla: CBM

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5111
5	1	5	1	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	5151
5	1	9	1	OTROS MOBILIARIOS	5191
5	4	1	1	AUTOMOVILES Y CAMIONES	5411
5	6	5	1	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	5651
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTA	5671
5	9	1	1	SOFTWARE	5911
5	9	7	1	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	5971

### CBI

**Catálogo de Bienes Inmuebles:** El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

# **PLAN DE CUENTAS**

Capítulo	Aprobado	Modificación	Pre Comprom.	Comprom.	Devengado	Ejercido	Pagado
		Reducciones solicitadas por la SFlyA  Por el Reintegro del Remanente del Ejercicio					
59	Ley de Presupuesto	Acuerdos de la Comisión de Administración  Ampliaciones de recursos solicitadas a la SFlyA  Reducciones solicitadas por la SFlyA  Por el Reintegro del Remanente del Ejercicio	Cotizaciones	Al formalizarse el contrato o pedido	Al momento de la recepción del bien	Autorización de pago mediante formato de solicitud de cheque o transferencia	Cheque o transferencia
6000 OP							
62	Ley de Presupuesto	Acuerdos de la Comisión de Administración  Ampliaciones de recursos solicitadas a la SFlyA  Reducciones solicitadas por la SFlyA  Por el Reintegro del Remanente del Ejercicio	Cotizaciones	Al formalizarse el contrato	Fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra o en la fecha de recepción de conformidad de la obra	Autorización de pago mediante formato de solicitud de cheque o transferencia	Cheque o transferencia
7000 Inv.							
79	Ley de Presupuesto						

## Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

#### **A. Definición de Activo**

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

#### **B. Definición de Pasivo**

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

#### **C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio**

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

#### **Valores de Activos y Pasivos**

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. Valores de entrada.- Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. Valores de salida.- Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguiente aspectos

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

## **Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos**

### ***Obligaciones Laborales***

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

### ***Pasivos contingentes***

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

## **Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo,**

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### **Activo**

#### ***a) Reconocimiento inicial***

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

#### ***b) Reconocimiento posterior***

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

### **Circulante**

***Disponibles:*** estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su

origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

### **No Circulante**

**Inmuebles y muebles:** en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

## **PASIVO**

### **a) Reconocimiento inicial**

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

### **b) Reconocimiento posterior**

#### *Extinción de pasivos*

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
- b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

#### *Cambios en el valor de las provisiones:*

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

## **Reglas Específicas**

### **Obras públicas capitalizables.**

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementan su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

### **Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

### **Estimación para cuentas incobrables.**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.
- c) por la autoridad correspondiente.

### **Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.**

Depreciación y Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización

acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Tabla: Parámetros de vida útil

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida</b>	<b>% de depreciación anual</b>
1.2.4.4	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			
1.2.4.6	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6	Otros Equipos	10	10

#### **Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.**

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

#### **Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

#### **Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.**

Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable.- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a

otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

#### Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación.

Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados.

Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

### Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas , por lo tanto es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
9	1	41	25	TRANSF P/BIENES MUEB	3	1	1	0	0	9105
9	1	41	26	TRANSF P/APOYO DE OB	3	1	1	0	0	9106
3	0	00	12	COMP AA TRANSF B MU	3	1	1	0	0	9113
3	0	00	12	AA TRANSF P/BIENES M	3	1	1	0	0	9115
3	0	00	13	AA TRANSF P/APOYO DE	3	1	1	0	0	9116
6	1	00	04	CAP INTE REC OBR PU	3	1	1	0	0	9117
6	1	00	04	CAP INT FAFET2012	3	1	1	0	0	9118
6	2	00	01	CAP SANCIONES CONTRA	3	1	1	0	0	9119
6	2	00	01	CAP RETENC CONTRATIS	3	1	1	0	0	9120
3	0	00	20	APLICACION DE RESERV	3	2	2	0	0	0002
3	0	00	10	APLICACION DE RESERV	3	2	2	0	0	0011
3	0	00	10	APLIC RVA SAP	3	2	2	0	0	0052
3	0	00	11	APLIC RESERV COMPROM	3	2	2	0	0	0061
6	2	00	03	INGRESOS BAJA ACTIVO	4	1	7	2	0	0000

7	1	00	99	OTROS INGRESOS OFS	4	1	7	3	0	7199
8	3	01	01	PROFIS 1000	4	2	1	3	0	8301
8	3	01	02	PROFIS 2000	4	2	1	3	0	8302
8	3	01	03	PROFIS 3000	4	2	1	3	0	8303
8	3	0	57	MPIO CORTAZAR	4	2	1	3	0	834
8	3	0	54	MPIO DE TARANDACUAO	4	2	1	3	0	834
8	3	0	02	SECRETARIA DE SALUD	4	2	1	3	0	835
8	3	0	03	SECRETARIA DE TURISM	4	2	1	3	0	835
8	3	0	04	INSTITUTO DE SALUD P	4	2	1	3	0	835
8	3	0	05	SECRETARIA DE DESARR	4	2	1	3	0	835
8	3	0	06	SECRETARIA DE SEGURI	4	2	1	3	0	835
8	3	0	07	COMISION NACIONAL DE	4	2	1	3	0	835
8	3	0	08	SECRETARIA DE OBRA P	4	2	1	3	0	835
8	3	0	09	MUNICIPIO DE IRAPUAT	4	2	1	3	0	835
8	3	0	10	MUNICIPIO DE CELAYA	4	2	1	3	0	835
8	3	0	11	MUNICIPIO DE DOLORES	4	2	1	3	0	836
8	3	0	12	MUNICIPIO DE GUANAJU	4	2	1	3	0	836
8	3	0	13	FIDEICOMISO CULTURAL	4	2	1	3	0	836
8	3	0	14	MUNICIPIO TARIMORO	4	2	1	3	0	836
8	3	0	15	MUNICIPIO URIANGATO	4	2	1	3	0	836
8	3	0	16	MUNICIPIO SANTA CATA	4	2	1	3	0	836
8	3	0	17	CEDAF	4	2	1	3	0	836
8	3	0	18	IPLANEG	4	2	1	3	0	836
8	3	0	19	SDIFEG	4	2	1	3	0	836
8	3	0	23	MUNICIPIO DE CUERAMA	4	2	1	3	0	836
8	3	0	21	MUNICIPIO DE APASEO	4	2	1	3	0	837
8	3	0	22	MUNICIPIO DE SAN FRA	4	2	1	3	0	837
8	3	0	23	MUNICIPIO DE SILAO	4	2	1	3	0	837
8	3	0	24	MUNICIPIO DE ABASOLO	4	2	1	3	0	837
8	3	0	25	MUNICIPIO DE SAN JOS	4	2	1	3	0	837
8	3	0	26	MUNICIPIO DE PURISIM	4	2	1	3	0	837
8	3	0	27	MUNICIPIO DE MANUEL	4	2	1	3	0	837
8	3	0	28	MUNICIPIO DE TIERRA	4	2	1	3	0	837
8	3	0	29	MUNICIPIO DE MOROLEO	4	2	1	3	0	837
8	3	0	30	MUNICIPIO DE ROMITA	4	2	1	3	0	837
8	3	0	31	MUNICIPIO DE DOCTOR	4	2	1	3	0	838
8	3	0	32	MUNICIPIO DE PUEBLO	4	2	1	3	0	838
8	3	0	33	MUNICIPIO DE SALAMAN	4	2	1	3	0	838
8	3	0	34	MUNICIPIO DE J. ROSA	4	2	1	3	0	838
8	3	0	35	MUNICIPIO DE VICTORI	4	2	1	3	0	838
8	3	0	36	MUNICIPIO DE LEON	4	2	1	3	0	838
8	3	0	37	SALVATIERRA	4	2	1	3	0	838
8	3	0	38	SAN LUIS DE LA PAZ	4	2	1	3	0	838

8	3	0	39	MARAVATIO	4	2	1	3	0	838
8	3	0	40	MUNICIPIO DE VILLAGR	4	2	1	3	0	838
8	3	0	41	MUNICIPIO DE COMONFO	4	2	1	3	0	839
8	3	0	48	MPIO HUANIMARO	4	2	1	3	0	839
8	3	0	49	MPIO JERECUARO	4	2	1	3	0	839
9	1	4	21	TRANSF.SERV.PERSONAL	4	2	2	1	0	910
9	1	4	22	TRANSF.MAT. Y SUMINI	4	2	2	1	0	910
9	1	4	23	TRANSF.CONTRAT.SERV.	4	2	2	1	0	910
9	1	4	24	TRANSFERENCIAS ASIG	4	2	2	1	0	910
9	1	4	27	TRANSFERENCIAS PARA	4	2	2	1	0	910
6	1	0	01	INTERES/RENDIMIENTOS	4	3	1	1	0	610
6	1	0	02	INTERES/RENDIMIENTOS	4	3	1	1	0	610
6	1	0	04	INTERES/RENDIMIENTOS	4	3	1	1	0	610
6	1	0	50	CUENTA 0179423844	4	3	1	1	0	615
6	1	0	51	INVERSION 0500134340	4	3	1	1	0	615
6	1	0	52	CUENTA NUM. 05071152	4	3	1	1	0	615
6	1	0	53	INVERSION PROFIS CON	4	3	1	1	0	615
6	1	0	57	INVERSION 0501437774	4	3	1	1	0	615
6	1	0	58	CUENTA 0603351264	4	3	1	1	0	615
6	1	0	62	INVERSION 0501612670	4	3	1	1	0	615
6	1	0	63	CUENTA 0650836886	4	3	1	1	0	615
6	1	0	64	INVERSION 0501612900	4	3	1	1	0	615
6	1	0	99	INTERESES/RENDIMIEN	4	3	1	1	0	619
6	2	0	03	UTILID BAJAS DE ACT	4	3	1	9	0	000
6	2	0	01	SANCIONES CONTRATIST	4	3	9	9	0	000
6	2	0	02	DESCUENTOS FUNCIONAR	4	3	9	9	0	000
6	2	0	03	OTROS INGRESOS	4	3	9	9	0	000
6	2	9	98	ING TRANS VTA AF PLG	4	3	9	9	9	999
6	2	9	98	INGRESOS TRANSIT PLG	4	3	9	9	9	999
6	2	9	99	INGRESOS TRANSIT OFS	4	3	9	9	9	999

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante. Tabla: Matriz

COG-LC

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
1	1	1	1	SUELDO NOMINAL DIPUTADOS	5	1	1	1	0	111
1	1	3	1	SUELDO NOMINAL	5	1	1	1	0	113
1	2	1	1	HONORARIOS ASIMILADOS	5	1	1	2	0	121
1	3	1	1	PRIMA QUINQUENAL	5	1	1	3	0	131
1	3	1	2	PRIMA DE ANTIGUEDAD	5	1	1	3	0	131
1	3	2	1	PRIMA VACACIONAL	5	1	1	3	0	132
1	3	2	2	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	5	1	1	3	0	132

1	3	4	1	REMUNERACIONES POR ACTIVIDADES ESPECIALES	5	1	1	3	0	134
1	3	4	2	AYUDA POR SERVICIOS DIPUTADOS	5	1	1	3	0	134
1	3	4	3	AYUDA POR SERVICIOS FUNCIONARIOS	5	1	1	3	0	134

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
1	3	4	4	GRATIFICACION QUINCENAL DIPUTADOS	5	1	1	3	0	134
1	3	4	5	GRATIFICACION QUINCENAL	5	1	1	3	0	134
1	4	1	1	APORTACIONES AL ISSEG	5	1	1	4	0	141
1	4	1	2	CUOTAS AL ISSSTE	5	1	1	4	0	141
1	4	1	3	PLAN DE PERMANENCIA ISSEG	5	1	1	4	0	141
1	4	4	2	SEGUROS DE VIDA DE FUNCIONARIOS	5	1	1	4	0	144
1	5	1	1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	5	1	1	5	0	151
1	5	2	1	INDEMNIZACIONES	5	1	1	5	0	152
1	5	4	1	APOYO FAMILIAR DIPUTADOS	5	1	1	5	0	154
1	5	4	2	APOYO FAMILIAR FUNCIONARIOS	5	1	1	5	0	154
1	5	5	1	CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	5	1	1	5	0	155
1	5	9	1	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES	5	1	1	5	0	159
1	5	9	2	PREVISION SOCIAL DIPUTADOS	5	1	1	5	0	159
1	5	9	3	PREVISION SOCIAL FUNCIONARIOS	5	1	1	5	0	159
1	6	1	1	PREVISIONES DE CARACTER ECONOMICO	5	1	1	6	0	161
1	7	1	2	ESTIMULOS DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	5	1	1	6	0	171
2	1	1	1	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	5	1	2	1	0	211
2	1	1	2	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5	1	2	1	0	211
2	1	2	1	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	5	1	2	1	0	212
2	1	4	1	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	5	1	2	1	0	214
2	1	4	2	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	5	1	2	1	0	214
2	1	5	1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION	5	1	2	1	0	215
2	1	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA	5	1	2	1	0	216
2	2	1	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	5	1	2	2	0	221
2	2	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	5	1	2	2	0	223
2	4	6	1	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	5	1	2	4	0	246
2	4	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5	1	2	4	0	248
2	4	9	1	MATERIALES DIVERSOS	5	1	2	4	0	249
2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	5	1	2	5	0	253
2	6	1	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5	1	2	6	0	261
2	7	1	1	VESTUARIO Y UNIFORMES	5	1	2	7	0	271
2	9	1	1	HERRAMIENTAS MENORES	5	1	2	9	0	291
2	9	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5	1	2	9	0	292

2	9	3	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	5	1	2	9	0	293
2	9	4	1	REF Y ACCES MEN EQ COMPUTO Y TECN DE LA INFO	5	1	2	9	0	294
2	9	8	1	REF Y ACCES MEN MAQUINARIA Y OTROS EQP	5	1	2	9	0	298

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
2	9	9	1	REF Y ACCES MENORES OTROS BIENES MUEBLES	5	1	2	9	0	299
3	1	1	1	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	5	1	3	1	0	311
3	1	3	1	SERVICIO DE AGUA	5	1	3	1	0	313
3	1	4	1	SERVICIO TELEFONIA CONVENCIONAL	5	1	3	1	0	314
3	1	5	1	SERVICIO TELEFONIA CELULAR	5	1	3	1	0	315
3	1	5	2	RADIOCOMUNICACION	5	1	3	1	0	315
3	1	6	1	SERVICIOS DE SKY	5	1	3	1	0	316
3	1	7	1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET	5	1	3	1	0	317
3	1	7	2	SERVICIOS DE REDES Y DE PROCESAMIENTO DE	5	1	3	1	0	317
3	1	8	1	SERVICIO POSTAL	5	1	3	1	0	318
3	2	2	1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	5	1	3	2	0	322
3	2	3	1	ARRENDAM DE MOBIL Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5	1	3	2	0	323
3	2	9	1	OTROS ARRENDAMIENTOS	5	1	3	2	0	329
3	3	1	1	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	5	1	3	3	0	331
3	3	1	2	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	5	1	3	3	0	331
3	3	3	2	SERV DE PROCESOS TECNICA Y EN TECN DE LA INFO	5	1	3	3	0	333
3	3	4	1	CAPACITACION INSTITUCIONAL	5	1	3	3	0	334
3	3	4	2	CAPACITACION DIPUTADOS	5	1	3	3	0	334
3	3	6	2	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	5	1	3	3	0	336
3	3	8	1	SERVICIOS DE VIGILANCIA	5	1	3	3	0	338
3	4	1	1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5	1	3	4	0	341
3	4	5	1	SEGURO DE EDIFICIOS	5	1	3	4	0	345
3	4	5	2	SEGURO DE VEHICULOS	5	1	3	4	0	345
3	4	5	3	SEGURO DE BIENES INFORMATICOS	5	1	3	4	0	345
3	4	6	1	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	5	1	3	4	0	346
3	4	7	1	FLETES Y MANIOBRAS	5	1	3	4	0	347
3	5	1	1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	5	1	3	5	0	351
3	5	2	1	INSTAL REP Y MANTTO DE MOBIL Y EQ DE ADMON	5	1	3	5	0	352
3	5	3	1	INSTAL REP Y MANTTO DE BIENES INFORMATICOS	5	1	3	5	0	353
3	5	5	1	MANTTO. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5	1	3	5	0	355
3	5	7	1	INSTAL REP Y MANTTO DE MAQ OTROS EQ Y HERRAMI	5	1	3	5	0	357

3	5	8	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5	1	3	5	0	358
3	5	9	1	SERVICIOS DE JARDINERA Y FUMIGACION	5	1	3	5	0	359
3	6	1	1	DIFUSION INSTITUCIONAL	5	1	3	6	0	361
3	6	1	2	DIFUSION DE DIPUTADOS	5	1	3	6	0	361
3	6	3	1	SERV DE CREATIVIDAD PREPRODUCCION Y PRODUCCION	5	1	3	6	0	363

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
3	6	6	1	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION CONTENIDO	5	1	3	6	0	366
3	7	1	1	PASAJES AEREOS	5	1	3	7	0	371
3	7	5	1	VIATICOS NACIONALES	5	1	3	7	0	375
3	7	6	1	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	5	1	3	7	0	376
3	8	2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5	1	3	8	0	382
3	8	5	1	GASTOS DE OPERACION DE GRUPOS PARLAMENTARIOS	5	1	3	8	0	385
3	8	5	2	GASTOS DE OPERACION DE OFICINAS DE LOS DIPUTADOS	5	1	3	8	0	385
3	8	5	3	GASTOS DE REPRESENTACION DE DIPUTADOS	5	1	3	8	0	385
3	8	5	5	SUBVENCION VEHICULAR	5	1	3	8	0	385
3	8	5	6	GASTOS DE REPRESENTACION OFICIAL	5	1	3	8	0	385
3	9	2	1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	5	1	3	9	0	392
3	9	8	1	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	5	1	3	9	0	398
3	9	9	1	GASTOS MENORES	5	1	3	9	0	399
4	4	1	1	AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES	5	2	4	1	0	441
5	1	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1	2	4	1	1	511
5	1	5	1	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	1	2	4	1	3	515
5	1	9	1	OTROS MOBILIARIOS	1	2	4	1	9	519
5	4	1	1	AUTOMOVILES Y CAMIONES	1	2	4	4	1	541
5	6	5	1	EQUIPO DE COMUNICACION Y	1	2	4	6	5	565
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	1	2	4	6	7	567
5	9	1	1	SOFTWARE	1	2	5	1	0	591
5	9	7	1	LICENCIAS INFORMATICAS E	1	2	5	4	1	597
6	2	2	1	OBRA PUBLICA PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO	1	2	3	6	2	622
7	9	9	1	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS						

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Tabla: Matriz COG-CBM/I

C	C	G	E	Denominación	G	S	C	S	CB
5	8	1	1	Terrenos	0	0	0	0	Inmueble

5	8	3	1	Edificios e instalaciones	0	0	0	1	Inmueble
6	2	2	1	Edificación no habitacional	6	2	2	1	Otro
5	1	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5	1	1	1	Mueble
5	1	5	1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5	1	5	1	Mueble
5	1	9	1	OTROS MOBILIARIOS	5	1	9	1	Mueble
5	4	1	1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5	4	1	1	Mueble
5	6	5	1	EQUIPO DE COMUNICACION Y	5	6	5	1	Mueble

C	C	G	E	Denominación	G	S	C	S	CB
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTA	5	6	7	1	Mueble
5	9	1	1	SOFTWARE	5	9	1	1	Mueble
5	9	7	1	LICENCIAS INFORMATICAS E	5	9	7	1	Mueble

Tabla: Matriz CBM/I-COG-LC

G	S	C	S	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
0	0	0	0	Inmuebl	5	8	1	1	Terrenos	1	2	3	1	0	581
0	0	0	1	Inmuebl	5	8	3	1	Edificios e instalaciones	1	2	3	3	0	583
6	2	2	1	Otro	6	2	2	1	Edificación no habitacional	1	2	3	6	2	622
5	1	1	1	Mueble	5	1	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y	1	2	4	1	1	511 1
5	1	5	1	Mueble	5	1	5	1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	2	4	1	3	515 1
5	1	9	1	Mueble	5	1	9	1	OTROS MOBILIARIOS	1	2	4	1	9	519
5	4	1	1	Mueble	5	4	1	1	VEHÍCULOS Y EQUIPO	1	2	4	4	1	541 1
5	6	5	1	Mueble	5	6	5	1	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIO	1	2	4	6	5	565 1
5	6	7	1	Mueble	5	6	7	1	HERRAMIENTA S Y MAQUINAS - HERRAMIENTA	1	2	4	6	7	567 1
5	9	1	1	Mueble	5	9	1	1	SOFTWARE	1	2	5	1	0	591
5	9	7	1	Mueble	5	9	7	1	LICENCIAS INFORMATICA S E	1	2	5	4	1	597 1

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.



# **PLAN DE CUENTAS**

## PLAN DE CUENTAS

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a la Universidad de Guanajuato, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de la Universidad relacionados con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

### Base de Codificación

La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

Primer Agregado	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes
Segundo Agregado	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuent	1.1.1.1.1 Caja

**GENERO:** Considera el universo de la clasificación.

**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de

gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la “Relación Contable/Presupuestaria”, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

---



---

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro	
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes	
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
		3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
		4 Inventarios	
		5 Almacenes	
		6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
		9 Otros Activos Circulantes	
		2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
			2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
	3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
	4 Bienes Muebles		
	5 Activos Intangibles		
	6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles		
	7 Activos Diferidos		
	8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
	9 Otros Activos no Circulantes		



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**



## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
<b>3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Aportaciones</li> <li>2 Donación de Capital</li> <li>3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</li> </ul>
	2 Patrimonio Generado	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</li> <li>2 Resultados de Ejercicios Anteriores</li> <li>3 Revalúos</li> <li>4 Reservas</li> <li>5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</li> </ul>
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resultado por Posición Monetaria</li> <li>2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</li> </ul>
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	1 Ingresos de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Impuestos</li> <li>2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>3 Contribuciones de Mejoras</li> <li>4 Derechos</li> <li>5 Productos de Tipo Corriente</li> <li>6 Aprovechamientos de Tipo Corriente</li> <li>7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</li> <li>9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago</li> </ul>
	2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Participaciones y Aportaciones</li> <li>2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</li> </ul>
	3 Otros Ingresos y Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Ingresos Financieros</li> <li>2 Incremento por Variación de Inventarios</li> <li>3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</li> <li>4 Disminución del Exceso de Provisiones</li> <li>9 Otros Ingresos y Beneficios Varios</li> </ul>

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Servicios Personales</li> <li>2 Materiales y Suministros</li> <li>3 Servicios Generales</li> </ul>
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</li> <li>2 Transferencias al Resto del Sector Público</li> <li>3 Subsidios y Subvenciones</li> <li>4 Ayudas Sociales</li> <li>5 Pensiones y Jubilaciones</li> <li>6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</li> <li>7 Transferencias al Exterior</li> </ul>
	3 Participaciones y Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Participaciones</li> <li>2 Aportaciones</li> <li>3 Convenios</li> </ul>
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Intereses de la Deuda Pública</li> <li>2 Comisiones de la Deuda Pública</li> <li>3 Gastos de la Deuda Pública</li> <li>4 Costo por Coberturas</li> <li>5 Apoyos Financieros</li> </ul>
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</li> <li>2 Provisiones</li> <li>3 Disminución de Inventarios</li> <li>4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</li> <li>5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones</li> <li>9 Otros Gastos</li> </ul>



**ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS**

Género	Grupo	Rubro
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos	
	2 Ahorro de la Gestión	
	3 Desahorro de la Gestión	
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores	
	2 Emisión de Obligaciones	
	3 Aavales y Garantías	
	4 Juicios	
	5 Inversión Pública	
	6 Bienes en Concesionados o en Comodato	
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada
		2 Ley de Ingresos por Ejecutar
		3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		4 Ley de Ingresos Devengada
		5 Ley de Ingresos Recaudada
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado
		2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
		3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
		4 Presupuesto de Egresos Comprometido
		5 Presupuesto de Egresos Devengado
6 Presupuesto de Egresos Ejercido		
7 Presupuesto de Egresos Pagado		



9 CUENTAS DE CIERRE  
PRESUPUESTARIO

- 1 Superávit Financiero
- 2 Déficit Financiero
- 3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

## CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

#	Plan de cuentas Universidad de Guanajuato 5o. nivel	#	Plan de cuentas CONAC 4o. y 5o. nivel
1	<b>ACTIVO</b>	1	ACTIVO
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	1.1	ACTIVO CIRCULANTE
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	1.1.1	Efectivo y Equivalentes
1.1.1.1	<i>Efectivo</i>	1.1.1.1	Efectivo
1.1.1.1.0.0.0.0.0.0.002	Fondos Fijos Revolventes		
1.1.1.1.0.0.0.0.0.0.003	Fondos Fijos para Exámenes		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.001	BANAMEX		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.002	BBVA Bancomer		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.003	HSBC		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.004	SANTANDER		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.005	SCOTIABANK		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.006	BANORTE		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.007	BANBAJÍO		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.008	BANREGIO		
1.1.1.2.0.0.0.0.0.0.009	Interacciones		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.001	Inversión Banamex		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.002	Inversión BBVA Bancomer		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.003	Inversión HSBC		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.004	Inversión Santander		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.005	Inversión Scotiabank		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.006	Inversión Banorte		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.007	Inversión Ban Bajío		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.008	Inversión Banregio		
1.1.1.4.0.0.0.0.0.0.009	Inversión Interacciones		
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica
1.1.1.5.0.0.0.0.0.0.002	BBVA Bancomer		
1.1.1.5.0.0.0.0.0.0.003	HSBC		
1.1.1.5.0.0.0.0.0.0.004	Santander		
1.1.1.5.0.0.0.0.0.0.005	Scotiabank		
1.1.1.5.0.0.0.0.0.0.006	Banorte		



1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1.1.1.6.0.0.0.0.0.0	Banorte		
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1.1.2.1.0.0.0.0.0.0	Banorte	1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Cuentas por Cobrar Empleados		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Sueldos Pagos por Anticipado		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Préstamos a Empleados		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Préstamos a Plazo Fijo		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Préstamo Terreno y/o		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Construcción de Vivienda		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Préstamo a Corto Plazo ASTAUG		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Préstamos ISSEG		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Crédito en Llantas		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Préstamos para uniformación		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.10	Diferencia en Declaraciones de ISPT		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.11	Diversas		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.11	Cuentas por Cobrar a Empleados con		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.11	Préstamos para Equipo de Computo		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.11	Préstamos para Construcción de Vivienda		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.11	Préstamos para Construcción de Vivienda Fideicomiso		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Cuentas por Cobrar Alumnos		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Préstamos Alumnos		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Diferimientos Maestrías v Doctorados		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Diferimientos de Nivel Superior Ei. Anteriores		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Diferimientos de Nivel Medio Superior, Terminal y Extensión Ej. Anteriores		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Diferimientos Nivel Superior		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Diferimiento Nivel Medio Superior, Terminal y Extensión		
1.1.2.2.0.0.0.0.0.20	Otros Diferimientos		
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.3.0.0.0.0.0.10	Cuentas por Cobrar Diversas SHCP		
1.1.2.3.0.0.0.0.0.20	Deudores Diversos		
1.1.2.3.0.0.0.0.0.30	Gastos por Comprobar		
1.1.2.3.0.0.0.0.0.40	Responsivas pendientes de pago de empleados a Corto		
1.1.2.3.0.0.0.0.0.50	Adeudo Red Médica		
1.1.2.3.0.0.0.0.0.60	Recuperación de Convenios		
		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
		1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
		1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
		1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios



Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo 1.1.3.1		Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	
1.1.3.1	Pagos Anticipados		
1.1.3.1.0.0.0.0.100			
1.1.3.1.0.0.0.0.200	Unidades Comercializadoras		
1.1.3.1.0.0.0.0.300	Depósitos en Garantía	1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
		1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
		1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
		1.1.4	Inventarios
		1.1.4.1	Inventario de Mercancías para Venta
		1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas
		1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
		1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
			Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
		1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima
		1.1.4.5	Bienes en Tránsito
1.1.5	Almacenes	1.1.5	Almacenes
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
Materiales de Administración,	Emisión de		Materiales de Administración, Emisión de
1.1.5.1.1.2.1.0.0.10	Documentos y Artículos Oficiales	1.1.5.1.1	Documentos y Artículos
1.1.5.1.2.2.2.0.0.20	Alimentos y utensilios	1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3.2.4.0.0.300			
1.1.5.1.4.2.5.0.0.400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	Productos, químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5.2.6.0.0.500	Combustibles, lubricantes y aditivos	1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6.2.7.0.0.600	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7.2.8.0.0.700	Materiales y suministros para seguridad	1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8.2.9.0.0.800	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
		1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		1.1.6.2	Estimación por Deterioro de Inventarios
1.1.6.1.0.0.0.0.100	Estimación para Cuentas Incobrables	1.1.9	Otros Activos Circulantes



		1.1.9.1	Valores en Garantía
		1.1.9.2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
		1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo
		1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo
		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
		1.2.1.2.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1.2.1.3.0.0.0.0.0.0.00	Banamex		
1.2.1.3.0.0.0.0.0.0.00	Santander		
1.2.1.3.0.0.0.0.0.0.00	Scotiabank		
1.2.1.3.0.0.0.0.0.0.00	Banorte		
		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder
		1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder
		1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder
		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros
		1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros
		1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos
		1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de
		1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de
		1.2.1.3.9	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de
		1.2.1.4	Empresas Privadas y Participaciones y Aportaciones de Capital
		1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público
		1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado
		1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo
1.2.2.2.0.0.0.0.0.10	Patronato de la Universidad de Guanajuato	1.2.2.3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
		1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector
		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector



		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector
		1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo
		1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y
1.2.3.1	Terrenos	1.2.3.1	Terrenos
1.2.3.1.0.0.0.0.0.10	Terrenos		
		1.2.3.2	Viviendas
1.2.3.3.0.0.0.0.0	Edificios no Habitacionales	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
1.2.3.3.0.0.0.0.0.10	Edificios		
1.2.3.4	Infraestructura	1.2.3.4	Infraestructura
		1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras
1.2.3.4.0.0.0.0.0.10	Adaptaciones y acondicionamiento de		
		1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal
		1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria
		1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria
		1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones
		1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
		1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica
		1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
		1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
		1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
		1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de
		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en
		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos
1.2.3.6	Construcciones en Proceso de Bienes	1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso
		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de
		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en



		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
1.2.4	Bienes Muebles	1.2.4	Bienes Muebles
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
1.2.4.1.0.5.1.0.0.10	Mobiliario y Equipo de Oficina	1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2.5.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.3.5.1.5.0.100	Muebles, excepto de oficina y estantería		
		1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2.0.5.2.0.0	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1.2.4.2.0.5.2.0.0.100	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
		1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos
		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video
		1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1.2.4.3.0.5.3.0.0	Equipo e instrumental médico y de		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.0.5.3.0.0.10	Equipo e instrumental médico y de	1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4.0.5.4.0.0	Vehículos y equipo de transporte	1.2.4.4	Equipo de Transporte
1.2.4.4.1.5.4.1.0.10	Automóviles y camiones	1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre
		1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques
		1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial
		1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario
		1.2.4.4.5	Embarcaciones
1.2.4.4.9.5.4.9.0.20	Otros equipos de transporte	1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte
		1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
1.2.4.6.0.5.6.0.0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1.2.4.6.1.5.6.1.0.10	Maquinaria y equipo agropecuario	1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2.5.6.2.0.20	Maquinaria y equipo industrial	1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3.5.6.3.0.30	Maquinaria y equipo de construcción	1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4.5.6.4.0.40	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5.5.6.5.0.50	Equipo de comunicación y telecomunicación	1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y
1.2.4.6.6.5.6.6.0.60	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7.5.6.7.0.70	Herramientas y máquinas - herramienta	1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9.5.6.9.0.90	Otros equipos	1.2.4.6.9	Otros Equipos
		1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
1.2.4.7.1.5.1.3.0	Bienes artísticos, culturales y científicos		
1.2.4.7.1.5.1.3.0.10	Bienes artísticos, culturales y científicos	1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2.5.1.4.0.20	Objetos de valor	1.2.4.7.2	Objetos de Valor
1.2.4.8.0.5.7.0.0	Activos biológicos	1.2.4.8	Activos Biológicos
1.2.4.8.1.5.7.1.0.10	Bovinos	1.2.4.8.1	Bovinos
1.2.4.8.2.5.7.2.0.20	Porcinos	1.2.4.8.2	Porcinos



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

1.2.4.8.3.5.7.3.0.30	Aves	1.2.4.8.3	Aves
1.2.4.8.4.5.7.4.0.40	Ovinos y caprinos	1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5.5.7.5.0.50	Peces y acuicultura	1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6.5.7.6.0.60	Equinos	1.2.4.8.6	Equinos
1.2.4.8.7.5.7.7.0.70	Especies menores y de zoológico	1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8.5.7.8.0.80	Árboles y plantas	1.2.4.8.8	Árboles y Plantas
1.2.4.8.9.5.7.9.0.90	Otros activos biológicos	1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos
1.2.5	Activos Intangibles	1.2.5	Activos Intangibles
1.2.5.1	Software	1.2.5.1	Software
1.2.5.1.0.5.9.1.0.10	Software		
		1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
		1.2.5.2.1	Patentes
		1.2.5.2.2	Marcas
		1.2.5.2.3	Derechos
		1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
		1.2.5.3.1	Concesiones
		1.2.5.3.2	Franquicias
		1.2.5.4	Licencias
		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1.2.6.2	Depreciación Acumulada de Infraestructura	1.2.6.2	Depreciación Acumulada de Infraestructura
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1.2.6.4	Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	1.2.6.4	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
1.2.6.5	Depreciación Acumulada de Activos Intangibles	1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
1.2.7	Activos Diferidos	1.2.7	Activos Diferidos
		1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
		1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1.2.7.3.0.0.0.0.0.100	Gastos a Comprobar a Largo Plazo		
		1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo
	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	1.2.7.5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado
1.2.7.5	Plan de permanencia		
1.2.7.5.0.0.0.0.0.100			
		1.2.7.9	Otros Activos Diferidos
		1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no
		1.2.8.1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
		1.2.8.2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
		1.2.8.3	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

		1.2.8.4	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
		1.2.8.9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo
		1.2.9	Otros Activos no Circulantes
		1.2.9.1	Bienes en Concesión
		1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero
		1.2.9.3	Bienes en Comodato
2	PASIVO	2	PASIVO
2.1	PASIVO CIRCULANTE	2.1	PASIVO CIRCULANTE
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.1.0.0.0.0.0.10	Sueldos Pendientes de Pago		
2.1.1.1.0.0.0.0.0.10	Sueldos Pendientes de Pago		
2.1.1.1.0.0.0.0.0.10	Diversos		
2.1.1.1.0.0.0.0.0.10	Recuperación de Convenios		
2.1.1.1.0.0.0.0.0.20	Remuneraciones		
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2.0.0.0.0.0.10	Cuentas por Pagar Proveedores		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.5	Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.5.0.0.0.0.0.10	Subsidios Anticipados Gobierno del Estado		
2.1.1.5.0.0.0.0.0.20	Subsidios Anticipados SEP		
		2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.7.0.0.0.0.0.10	Retenciones ISSEG		
2.1.1.7.0.0.0.0.0.20	Retenciones Impuestos Federales		
2.1.1.7.0.0.0.0.0.30	Retenciones Impuesto Cedular Estatal		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9.0.0.0.0.0.10	Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.1.0.0.0.0.0.00	Documentos por Pagar		
		2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto
2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.9.0.0.0.0.0.00	Organismos Públicos		
2.1.2.9.0.0.0.0.0.00	Organismos Privados		
		2.1.3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
		2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
		2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna



		2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna
		2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
		2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa
		2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa
		2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
		2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional
		2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional
		2.1.4	Títulos y Valores a Corto Plazo
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
		2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
		2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2.1.6.5.0.0.0.0.10	Cuotas Sindicales y Retenciones ASTAUG		
2.1.6.5.0.0.0.0.20	Cuotas Sindicales y Retenciones ASPAUG		
		2.1.6.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	2.1.7	Provisiones a Corto Plazo
		2.1.7.1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2.1.7.2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	2.1.7.2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2.1.7.2.0.0.0.0.10	Estimación para Cuentas Incobrables		
		2.1.7.9	Otras Provisiones a Corto Plazo
2.1.7.2.0.0.0.0.10	Reserva para Jubilaciones y Pensiones		
2.2.7.2.0.0.0.0.10	Reserva para Jubilaciones y Pensiones		
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo
		2.1.9.1	Ingresos por Clasificar
		2.1.9.2	Recaudación por Participar
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes
2.1.9.9.0.0.0.0.10	Acreedores de la Institución		
2.1.9.9.0.0.0.0.20	Retenciones a Favor de Terceros		
2.1.9.9.0.0.0.0.30	Fideicomisos e Inversiones a Favor de Terceros		
2.1.9.9.0.0.0.0.40	Otros Pasivos		
		<b>2.2</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>



		2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
		2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
		2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.5	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo
		2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		2.2.4.1	Créditos Diferidos a Largo Plazo
		2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
		2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		2.2.5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
		2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
		2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		2.2.5.6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
		2.2.6	Provisiones a Largo Plazo
		2.2.6.1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
		2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
		2.2.6.3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
		2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo
3	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3.1.1	Aportaciones	3.1.1	Aportaciones
3.1.1.0	Patrimonio		
3.1.1.0.0.0.0.0.10	Patrimonio		
		3.1.2	Donaciones de Capital
		3.1.3	Actualización de la Hacienda
3.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	3.2	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
3.2.1.0	Resultados del Ejercicio		
3.2.1.0.0.0.0.0.10	Resultados del Ejercicio		





			Dominio Público
		4.1.4.2	Derechos a los Hidrocarburos
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.9	Otros Derechos
		4.1.5	Productos de Tipo Corriente
		4.1.5.1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio
		4.1.5.2	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
		4.1.5.3	Accesorios de Productos
		4.1.5.9	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
		4.1.6	Aprovechamientos de Tipo Corriente
		4.1.6.1	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
		4.1.6.2	Multas
		4.1.6.3	Indemnizaciones
		4.1.6.4	Reintegros
		4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4.1.6.6	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aprovechamientos por
		4.1.6.7	Aportaciones y Cooperaciones
		4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
		4.1.6.9	Otros Aprovechamientos
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
		4.1.7.1	Ingresos por Venta de Mercancías
		4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	INSCRIPCIONES PROGRAMAS		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	INSCRIPCIONES PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	EXÁMENES		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	INCORPORACIONES		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	OTROS INGRESOS ACADÉMICOS		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	VENTA DE PUBLICACIONES		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.00	SERVICIOS		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.01	INTERCAMBIO		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.01	ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES Y CONCESIONES		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.01	VENTA DE ARTÍCULOS UNIVERSITARIOS		
4.1.7.3.0.7.1.0.0.01	PATENTES Y PROPIEDAD		
		4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras
		4.1.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos



			Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de
		4.1.9.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
		4.1.9.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
4.2.1	Participaciones y Aportaciones	4.2.1	Participaciones y Aportaciones
		4.2.1.1	Participaciones
		4.2.1.2	Aportaciones
4.2.1.3	Convenios	4.2.1.3	Convenios
4.2.1.3.0.8.3.0.0.00	Convenios Específicos		
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público
		4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
4.2.2.3.0.9.3.0.0.00	Subsidio Federal		
4.2.2.3.0.9.3.0.0.00	Subsidio Estatal		
4.2.2.3.0.9.3.0.0.00	Subsidio Municipal		
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES	4.2.2.4	Ayudas Sociales
4.2.2.4.0.9.4.0.0.00	DONATIVOS Y APOYOS		
		4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	4.3.1	Ingresos Financieros
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.
4.3.1.1.0.5.1.0.0.00	Rendimientos Financieros		
		4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros
		4.3.2	Incremento por Variación de Inventarios
		4.3.2.1	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta
		4.3.2.2	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas
		4.3.2.3	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso
		4.3.2.4	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para
		4.3.2.5	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo
		4.3.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
		4.3.3.1	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
		4.3.4	Disminución del Exceso de Provisiones
		4.3.4.1	Disminución del Exceso en Provisiones
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios



4.3.9.1.0.5.1.0.0.001	INGRESOS DE EJERCICIO ANTERIORES		
4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos
4.3.9.2.0.5.1.0.0.00	Sanciones y Descuentos		
1		4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes
			Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables
		4.3.9.4	Resultado por Posición Monetaria
		4.3.9.5	Utilidades por Participación Patrimonial
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4.3.9.6	Otros Ingresos y Beneficios Varios
4.3.9.9.0.5.1.0.0.001	Ingresos por venta de bienes y sucesiones		
4.3.9.9.0.5.1.0.0.002	Otros Ingresos		
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
5.1	Gastos de Funcionamiento	5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
5.1.1	Servicios Personales	5.1.1	Servicios Personales
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5.1.1.1.0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5.1.1.1.0.1.1.1.0.003	Dietas		
5.1.1.1.0.1.1.2.0.004	Haberes		
5.1.1.1.0.1.1.3.0.001	Sueldos Base al personal permanente		
5.1.1.1.0.1.1.4.0.002	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		
5.1.1.1.0.1.1.3.0.005	Guardias		
5.1.1.1.0.1.1.3.0.006	Gratificaciones		
5.1.1.1.0.1.1.3.0.007	Repatriaciones y Cátedras Patrimoniales		
5.1.1.1.0.1.1.3.0.008	Otros Sueldos	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter
	Remuneraciones al Personal de Carácter		
5.1.1.2	Transitorio		Transitorio
5.1.1.2.0	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.2.0.1.2.1.0.001	Honorarios		
5.1.1.2.0.1.2.2.0.002	Suplencias		
5.1.1.2.0.1.2.3.0.003	Retribuciones por servicios de carácter social		
5.1.1.2.0.1.2.4.0.004	Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5.1.1.3.0	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.3.0.1.3.1.0.001	Primas por años de servicios efectivos prestados		
5.1.1.3.0.1.3.2.0.002	Prima de vacacional		
5.1.1.3.0.1.3.2.0.003	Prima Dominical		
5.1.1.3.0.1.3.2.0.004	Aguinaldo		
5.1.1.3.0.1.3.3.0.005	Horas Extraordinarias		
5.1.1.3.0.1.3.4.0.006	Compensaciones		
5.1.1.3.0.1.3.5.0.007	Sobre haberes		
5.1.1.3.0.1.3.6.0.008	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial		
5.1.1.3.0.1.3.7.0.009	Honorarios especiales		
5.1.1.3.0.1.3.8.0.010	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores		

5.1.1.4 Seguridad Social  
5.1.1.4.0 Seguridad Social  
5.1.1.4.0.1.4.1.0.00 Aportaciones de seguridad social  
5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas  
5.1.1.5.0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas  
5.1.1.5.0.1.5.1.0.00 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo  
5.1.1.5.0.1.5.2.0.00 Indemnizaciones  
5.1.1.5.0.1.5.3.0.00 Prestaciones y haberes de retiro  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.00 Prestación contractual adicional  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.00 Prestación contractual para Superación y Desarrollo Académico  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.00 Prestación contractual Apoyo Familiar  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.00 Prestación contractual Ajuste de Calendario  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.00 Prestación contractual Ayuda Bibliográfica  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.00 Prestación contractual Despensa  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Ayuda para Publicaciones  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Enseres  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Ayuda Para Matrimonio  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Ayuda Para Canastilla  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Ayuda Para Guarderías  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Apoyo Para Artículos Ópticos  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Apoyo Para Aparatos Ortopédicos  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Apoyo Para Prótesis Dental  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Apoyo Para Educación Especial  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.01 Gastos Médicos  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.02 Prestaciones Contractuales ASPAAUG  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.02 Prestaciones Contractuales ASTAUG  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.02 Plan De Permanencia  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.02 Becas a Empleados  
5.1.1.5.0.1.5.4.0.02 Otras Prestaciones  
5.1.1.5.0.1.5.5.0.02 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos  
5.1.1.5.0.1.5.6.0.02 Apoyo Extraordinario Para Gastos Médicos Hospitalarios Y De  
5.1.1.5.0.1.5.6.0.02 Apoyo Gastos Educativos  
5.1.1.5.0.1.5.6.0.02 Aportaciones ASPAAUG  
5.1.1.5.0.1.5.6.0.02 Aportaciones ASTAUG  
5.1.1.5.0.1.5.6.0.03 Aportaciones Asociación de Jubilados  
5.1.1.6 Pago De Estímulos a Servidores Públicos  
5.1.1.6.0 Pago De Estímulos a Servidores Públicos  
5.1.1.6.0.1.7.1.0.00 Estimulo Académico  
5.1.1.6.0.1.7.1.0.00 Estimulo Administrativo  
5.1.1.6.0.1.7.1.0.00 Beca Al Desempeño Académico  
5.1.1.6.0.1.7.1.0.00 Beca Al Desempeño Artístico  
5.1.1.6.0.1.7.1.0.00 Estimulo Por Nivel Académico A Prof. Tiempo Parcial  
5.1.1.6.0.1.7.1.0.00 Beca institucional

5.1.1.4 Seguridad Social

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos





5.1.2.4.0.2.4.2.0.00	Cemento y productos de concreto	
5.1.2.4.0.2.4.3.0.00	Cal, yeso y productos de yeso	
5.1.2.4.0.2.4.4.0.00	Madera y productos de madera	
5.1.2.4.0.2.4.5.0.00	Vidrio y productos de vidrio	
5.1.2.4.0.2.4.6.0.00	Material eléctrico y electrónico	
5.1.2.4.0.2.4.7.0.00	Artículos metálicos para la construcción	
5.1.2.4.0.2.4.8.0.00	Materiales complementarios Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
5.1.2.4.0.2.4.9.0.00	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	51.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	
5.1.2.5.0	Productos químicos básicos	
5.1.2.5.0.2.5.1.0.00	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	
5.1.2.5.0.2.5.2.0.00	Medicinas y productos farmacéuticos	
5.1.2.5.0.2.4.3.0.00	Medicinas y productos farmacéuticos	
5.1.2.5.0.2.5.4.0.00	Materiales, accesorios y suministros médicos	
5.1.2.5.0.2.5.5.0.00	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	
5.1.2.5.0.2.5.6.0.00	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	
5.1.2.5.0.2.5.9.0.00	Otros productos químicos	
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5.1.2.6.0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
5.1.2.6.0.2.6.1.0.00	Combustibles, lubricantes y aditivos	
5.1.2.6.0.2.6.2.0.00	Carbón y sus derivados	
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5.1.2.7.0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	
5.1.2.7.0.2.7.1.0.00	Vestuario y uniformes	
5.1.2.7.0.2.7.2.0.00	Prendas de seguridad y protección personal	
5.1.2.7.0.2.7.3.0.00	Artículos deportivos	
5.1.2.7.0.2.7.4.0.00	Productos textiles	
5.1.2.7.0.2.7.5.0.00	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad
5.1.2.8.0	Materiales y Suministros para Seguridad	
5.1.2.8.0.2.8.1.0.00	Sustancias y materiales explosivos	
5.1.2.8.0.2.8.2.0.00	Materiales de seguridad pública	
5.1.2.8.0.2.8.3.0.00	Prendas de protección para seguridad	
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
5.1.2.9.0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	
5.1.2.9.0.2.9.1.0.00	Herramientas menores	
5.1.2.9.0.2.9.2.0.00	Refacciones y accesorios menores de Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y	
5.1.2.9.0.2.9.3.0.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	
5.1.2.9.0.2.9.4.0.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	
5.1.2.9.0.2.9.5.0.00	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de	



	de transporte		
5.1.2.9.0.2.9.7.0.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad		
5.1.2.9.0.2.9.8.0.00	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros		
5.1.2.9.0.2.9.9.0.00	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles		
5.1.3	Servicios Generales	5.1.3	Servicios Generales
5.1.3.1	Servicios Básicos	5.1.3.1	Servicios Básicos
5.1.3.1.0	Servicios Básicos		
5.1.3.1.0.3.1.1.0.00	Energía Eléctrica		
5.1.3.1.0.3.1.2.0.00	Gas		
5.1.3.1.0.3.1.3.0.00	Agua		
5.1.3.1.0.3.1.4.0.00	Telefonía tradicional		
5.1.3.1.0.3.1.5.0.00	Telefonía celular		
5.1.3.1.0.3.1.6.0.00	Servicios de telecomunicaciones y satélites		
5.1.3.1.0.3.1.7.0.00	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de		
5.1.3.1.0.3.1.8.0.00	Servicios postales y telegráficos		
5.1.3.1.0.3.1.9.0.00	Servicios integrales y otros servicios		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
5.1.3.2.0	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.2.0.3.2.1.0.00	Arrendamiento de terrenos		
5.1.3.2.0.3.2.2.0.00	Arrendamiento de edificios		
5.1.3.2.0.3.2.3.0.00	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y		
5.1.3.2.0.3.2.4.0.00	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		
5.1.3.2.0.3.2.5.0.00	Arrendamiento de equipo de transporte		
5.1.3.2.0.3.2.6.0.00	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		
5.1.3.2.0.3.2.7.0.00	Arrendamiento de activos intangibles		
5.1.3.2.0.3.2.8.0.00	Arrendamiento financiero		
5.1.3.2.0.3.2.9.0.00	Otros Arrendamientos		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros
5.1.3.3.0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.3.0.3.3.1.0.00	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		
5.1.3.3.0.3.3.2.0.00	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		
5.1.3.3.0.3.3.3.0.00	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		
5.1.3.3.0.3.3.4.0.00	Servicios de capacitación		
5.1.3.3.0.3.3.5.0.00	Servicios de investigación científica y desarrollo		
5.1.3.3.0.3.3.6.0.00	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		
5.1.3.3.0.3.3.7.0.00	Servicios de protección y seguridad		
5.1.3.3.0.3.3.8.0.00	Servicios de vigilancia		
5.1.3.3.0.3.3.9.0.00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos integrales		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

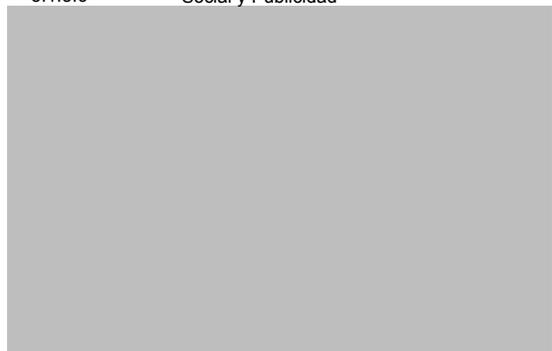
5.1.3.4.0 Servicios Financieros, Bancarios y  
 5.1.3.4.0.3.4.1.0.00 Servicios financieros y bancarios  
 5.1.3.4.0.3.4.2.0.00 Servicios de cobranza, investigación  
 5.1.3.4.0.3.4.3.0.00 crediticia y similar  
 5.1.3.4.0.3.4.3.0.00 Servicios de recaudación, traslado y  
 5.1.3.4.0.3.4.4.0.00 custodia de valores  
 5.1.3.4.0.3.4.4.0.00 Seguros de responsabilidad  
 5.1.3.4.0.3.4.5.0.00 patrimonial y fianzas  
 5.1.3.4.0.3.4.5.0.00 Seguro de bienes patrimoniales  
 5.1.3.4.0.3.4.6.0.00 Almacenaje, envase y embalaje  
 5.1.3.4.0.3.4.7.0.00 Fletes y maniobras  
 5.1.3.4.0.3.4.8.0.00 Comisiones por ventas  
 5.1.3.4.0.3.4.9.0.00 Servicios financieros, bancarios y  
 5.1.3.5 comerciales integrales  
 5.1.3.5 Servicios de Instalación,  
 5.1.3.5.0 Reparación, Mantenimiento y  
 5.1.3.5.0.3.5.1.0.00 Servicios de Instalación,  
 5.1.3.5.0.3.5.1.0.00 Reparación, Mantenimiento y  
 5.1.3.5.0.3.5.1.0.00 Conservación y mantenimiento  
 5.1.3.5.0.3.5.1.0.00 menor de inmuebles  
 5.1.3.5.0.3.5.2.0.00 Instalación, reparación y  
 5.1.3.5.0.3.5.2.0.00 mantenimiento de mobiliario y equipo  
 5.1.3.5.0.3.5.2.0.00 de administración, educacional y  
 5.1.3.5.0.3.5.2.0.00 Instalación, reparación y  
 5.1.3.5.0.3.5.2.0.00 mantenimiento de mobiliario y equipo  
 5.1.3.5.0.3.5.3.0.00 Instalación, reparación y  
 5.1.3.5.0.3.5.3.0.00 mantenimiento de equipo de cómputo y  
 5.1.3.5.0.3.5.3.0.00 tecnología de la información  
 5.1.3.5.0.3.5.4.0.00 Instalación, reparación y mantenimiento  
 5.1.3.5.0.3.5.4.0.00 de equipo e instrumental médico y de  
 5.1.3.5.0.3.5.5.0.00 Reparación y mantenimiento de  
 5.1.3.5.0.3.5.5.0.00 equipo de transporte  
 5.1.3.5.0.3.5.6.0.00 Reparación y mantenimiento de  
 5.1.3.5.0.3.5.6.0.00 equipo de defensa y seguridad  
 5.1.3.5.0.3.5.7.0.00 Instalación, reparación y  
 5.1.3.5.0.3.5.7.0.00 mantenimiento de maquinaria, otros  
 5.1.3.5.0.3.5.8.0.00 Servicios de limpieza y manejo de desechos  
 5.1.3.5.0.3.5.9.0.00 Servicios de jardinería y fumigación  
 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y  
 5.1.3.6.0 Servicios de Comunicación Social y  
 5.1.3.6.0 Difusión por radio, televisión y otros  
 5.1.3.6.0.3.6.1.0.00 medios de mensajes sobre programas y  
 5.1.3.6.0.3.6.1.0.00 actividades gubernamentales  
 5.1.3.6.0.3.6.1.0.00 Difusión por radio, televisión y otros  
 5.1.3.6.0.3.6.2.0.00 medios de mensajes comerciales para  
 5.1.3.6.0.3.6.2.0.00 promover la venta de bienes o servicios  
 5.1.3.6.0.3.6.3.0.00 Servicios de diseño  
 5.1.3.6.0.3.6.4.0.00 Revelado de fotografías  
 5.1.3.6.0.3.6.5.0.00 Servicios de la industria fílmica, del sonido y  
 5.1.3.6.0.3.6.5.0.00 del video  
 5.1.3.6.0.3.6.6.0.00 Servicio de creación y difusión de  
 5.1.3.6.0.3.6.6.0.00 contenido exclusivamente a través de  
 5.1.3.6.0.3.6.9.0.00 Otros servicios de información  
 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos  
 5.1.3.7.1 Pasajes aéreos  
 5.1.3.7.1.3.7.1.0.00 Transporte aéreo  
 5.1.3.7.2 Pasajes terrestres  
 5.1.3.7.2.3.7.2.0.00 Transporte terrestre  
 5.1.3.7.2.3.7.2.0.00 Taxi



5.1.3.5 Servicios de Instalación,  
 Reparación, Mantenimiento y



5.1.3.6 Servicios de Comunicación  
 Social y Publicidad



5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos







Legislativo			
5.2.1.1.0.4.1.3.0.00	Asignaciones presupuestarias al Poder		
5.2.1.1.0.4.1.4.0.00	Asignaciones presupuestarias a		
	Órganos Autónomos		
5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público	5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público
5.2.1.2.0	Transferencias Internas al Sector Público		
5.2.1.2.0.4.1.5.0.00	Transferencias internas otorgadas a		
	entidades paraestatales no empresariales y		
5.2.1.0.0.4.1.6.0.00	Transferencias internas otorgadas a		
	entidades paraestatales empresariales y		
	Transferencias internas otorgadas a		
5.2.1.0.0.4.1.7.0.00	fideicomisos públicos empresariales		
	y no financieros		
5.2.1.0.0.4.1.8.0.00	Transferencias internas otorgadas a		
	instituciones paraestatales publicas		
5.2.1.0.0.4.1.9.0.00	Transferencias internas		
	otorgadas a fideicomisos		
5.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	5.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público
5.2.2.1	Transferencias a entidades Paraestatales	5.2.2.1	Transferencias a entidades Paraestatales
5.2.2.1.0	Transferencias a entidades Paraestatales		
	Transferencias otorgadas a entidades		
5.2.2.1.0.4.2.1.0.00	paraestatales no empresariales y no		
	Transferencias otorgadas a entidades		
5.2.2.1.0.4.2.2.0.00	paraestatales empresariales y no		
	Transferencias otorgadas para		
5.2.2.1.0.4.2.3.0.00	instituciones paraestatales publicas		
5.2.2.2	Transferencias a Entidades	5.2.2.2	Transferencias a Entidades
	Federativas y Municipios		Federativas y Municipios
5.2.2.2.0	Transferencias a Entidades		
	Federativas y Municipios		
5.2.2.2.0.4.2.4.0.00	Transferencias otorgadas a		
	entidades federativas y		
5.2.2.2.0.4.2.5.0.00	Transferencias a fideicomisos de		
	entidades federativas y municipios		
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	5.2.3	Subsidios y Subvenciones
5.2.3.1	Subsidios	5.2.3.1	Subsidios
5.2.3.1.0	Subsidios		
5.2.3.1.0.4.3.1.0.00	Subsidios a la producción		
5.2.3.1.0.4.3.2.0.00	Subsidios a la distribución		
5.2.3.1.0.4.3.3.0.00	Subsidios para inversión		
5.2.3.1.0.4.3.4.0.00	Subsidios a la prestación de servicios		
	Subsidios para cubrir diferenciales de		
5.2.3.1.0.4.3.5.0.00	tasas de interés		
5.2.3.1.0.4.3.6.0.00	Subsidios a la vivienda		
5.2.3.2	Subvenciones	5.2.3.2	Subvenciones
5.2.3.2.0	Subvenciones		
5.2.3.2.0.4.3.7.0.00	Subvenciones al consumo		
5.2.4	Ayudas Sociales	5.2.4	Ayudas Sociales
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas
5.2.4.1.0	Ayudas Sociales a Personas		
5.2.4.1.0.4.4.1.0.00	Ayudas Sociales a Personas		
5.2.4.2	Becas	5.2.4.2	Becas
5.2.4.2.0	Becas Estudiantiles		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas Crédito		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas de Excelencia Académica		

5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas Alimenticias		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas de Equidad Social		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas de Investigación		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas Comunidad Universitaria		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas de Extensión		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas Patrocinadas		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.00	Becas de Apoyo Académico y Administrativo		
5.2.4.2.0.4.4.2.0.01	Becas Específicas para Estudios		
5.2.4.3	Ayudas sociales a Instituciones	5.2.4.3	Ayudas sociales a Instituciones
5.2.4.3.0	Ayudas sociales a Instituciones		
5.2.4.3.0.4.4.3.0.00	Ayudas sociales a instituciones de		
5.2.4.3.0.4.4.4.0.00	Ayudas sociales a actividades científicas o académica		
5.2.4.3.0.4.4.5.0.00	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		
5.2.4.3.0.4.4.6.0.00	Ayudas sociales a cooperativas		
5.2.4.3.0.4.4.7.0.00	Ayudas sociales a entidades de interés		
5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros
5.2.4.4.0	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
5.2.4.4.0.4.4.8.0.00	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
5.2.5	Pensiones y Jubilaciones	5.2.5	Pensiones y Jubilaciones
5.2.5.1	Pensiones	5.2.5.1	Pensiones
5.2.5.1.0	Pensiones		
5.2.5.1.0.4.5.1.0.00	Pensiones		
5.2.5.2	Jubilaciones	5.2.5.2	Jubilaciones
5.2.5.2.0	Jubilaciones		
5.2.5.2.0.4.5.2.0.00	Jubilaciones		
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos
5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al
5.2.6.1.0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al		
5.2.6.1.0.4.6.1.0.00	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo		
5.2.6.1.0.4.6.2.0.00	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo		
5.2.6.1.0.4.6.3.0.00	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial		
5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5.2.6.2.0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades		
5.2.6.2.0.4.6.4.0.00	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
5.2.6.2.0.4.6.5.0.00	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras		
5.2.6.2.0.4.6.6.0.00	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras		
5.2.7	Transferencias a la Seguridad Social	5.2.7	Transferencias a la Seguridad Social
5.2.7.1	Transferencias por Obligaciones de Ley	5.2.7.1	Transferencias por Obligaciones de Ley

5.2.7.1.0	Transferencias por Obligaciones de Ley		
5.2.7.1.0.0.0.0.0.0.00	Transferencias por Obligaciones de Ley		
5.2.8	Donativo	5.2.8	Donativo
5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de
5.2.8.1.0	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
5.2.8.1.0.0.0.0.0.0.00	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios
5.2.8.2.0	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
5.2.8.2.0.0.0.0.0.0.00	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos
5.2.8.3.0	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
5.2.8.3.0.0.0.0.0.0.00	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos
5.2.8.4.0	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
5.2.8.4.0.0.0.0.0.0.00	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
5.2.8.5	Donativos Internacionales	5.2.8.5	Donativos Internacionales
5.2.8.5.0	Donativos Internacionales		
5.2.8.5.0.0.0.0.0.0.00	Donativos Internacionales		
5.2.9	Transferencias al Exterior	5.2.9	Transferencias al Exterior
5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos	5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos
5.2.9.1.0	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos		
5.2.9.1.0.4.9.1.0.00	Transferencias para Gobiernos Extranjeros		
5.2.9.1.0.4.9.2.0.00	Transferencias para Organismos Internacionales		
5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo
5.2.9.2.0	Transferencias al Sector Privado Externo		
5.2.9.2.0.4.9.3.0.00	Transferencias para el Sector Privado		
5.3	Participaciones y Aportaciones	5.3	Participaciones y Aportaciones
5.3.1	Participaciones	5.3.1	Participaciones
5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5.3.1.1.0	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
5.3.1.1.0.8.1.1.0.00	Fondo general de participaciones		
5.3.1.1.0.8.1.2.0.00	Fondo de fomento municipal		
5.3.1.2	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5.3.1.2	Participaciones de las entidades federativas a los municipios
5.3.1.2.0	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		
5.3.1.2.0.8.1.3.0.00	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		
5.3.1.2.0.8.1.4.0.00	Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas		
5.3.1.2.0.8.1.5.0.00	Otros conceptos participables de la federación a municipios		
5.3.2	Aportaciones	5.3.2	Aportaciones
5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios



5.3.2.1.0	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
5.3.2.1.0.8.3.1.0.00	Aportaciones de la federación a las entidades federativas		
5.3.2.1.0.8.3.2.0.00	Aportaciones de la federación a municipios		
5.3.2.1.0.8.3.4.0.00	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social		
5.3.2.1.0.8.3.5.0.00	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios		
5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
5.3.2.2.0	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
5.3.2.2.0.8.3.3.0.00	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		
5.3.3	Convenios	5.3.3	Convenios
5.3.3.1	Convenios de Reasignación	5.3.3.1	Convenios de Reasignación
5.3.3.1.0	Convenios de Reasignación		
5.3.3.1.0.8.5.1.0.00	Convenios de reasignación públicos		
5.3.3.1.0.8.5.1.0.00	Convenios de reasignación con organismos privados		
5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros	5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros
5.3.3.2.0	Convenios de Descentralización y Otros		
5.3.3.2.0.8.5.2.0.00	Convenios de descentralización con organismos públicos		
5.3.3.2.0.8.5.2.0.00	Convenios de descentralización con organismos privados		
5.3.3.2.0.8.5.3.0.00	Otros convenios		
5.4	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	5.4	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
5.4.1	Intereses de la deuda pública	5.4.1	Intereses de la deuda pública
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna
5.4.1.1.0	Intereses de la Deuda Pública Interna		
5.4.1.1.0.9.2.1.0.00	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
5.4.1.1.0.9.2.2.0.00	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		
5.4.1.1.0.9.2.3.0.00	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		
5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa
5.4.1.2.0	Intereses de la Deuda Pública Externa		
5.4.1.2.0.9.2.4.0.00	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		
5.4.1.2.0.9.2.5.0.00	Intereses de la deuda con organismos financieros		
5.4.1.2.0.9.2.6.0.00	Intereses de la deuda bilateral		
5.4.1.2.0.9.2.7.0.00	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		
5.4.1.2.0.9.2.8.0.00	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		
5.4.2	Comisiones de la deuda pública	5.4.2	Comisiones de la deuda pública
5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna
5.4.2.1.0	Comisiones de la Deuda Pública Interna		
5.4.2.1.0.9.3.1.0.00	Comisiones de la Deuda Pública Interna		
5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa
5.4.2.2.0	Comisiones de la Deuda Pública Externa		
5.4.2.2.0.9.3.2.0.00	Comisiones de la Deuda Pública Externa		



5.4.3	Gastos de la deuda pública	5.4.3	Gastos de la deuda pública
5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna
5.4.3.1.0	Gastos de la Deuda Pública Interna		
5.4.3.1.0.9.4.1.0.00	Gastos de la Deuda Pública Interna		
5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa
5.4.3.2.0	Gastos de la Deuda Pública Externa		
5.4.3.2.0.9.4.2.0.00	Gastos de la Deuda Pública Externa		
5.4.4	Costo por coberturas	5.4.4	Costo por coberturas
5.4.4.1	Costo por coberturas	5.4.4.1	Costo por coberturas
5.4.4.1.0	Costo por coberturas		
5.4.4.1.0.9.5.1.0.00	Costo por cobertura de la deuda pública		
5.4.4.1.0.9.5.2.0.00	Costo por cobertura de la deuda pública externa		
5.4.5	Apoyos Financieros	5.4.5	Apoyos Financieros
5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios
5.4.5.1.0	Apoyos Financieros a Intermediarios		
5.4.5.1.0.9.6.1.0.00	Apoyos Financieros a Intermediarios		
5.4.5.2	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	5.4.5.2	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero
5.4.5.2.0	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		
5.4.5.2.0.9.6.2.0.00	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Det.s, Amortizaciones, Provisiones y Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
5.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
5.5.1.1.0	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
5.5.1.1.0.0.0.0.0.0.00	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
5.5.1.2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	5.5.1.2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes
5.5.1.2.0	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
5.5.1.2.0.0.0.0.0.0.00	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
5.5.1.3	Depreciación de Bienes Inmuebles	5.5.1.3	Depreciación de Bienes Inmuebles
5.5.1.3.0	Depreciación de Bienes Inmuebles		
5.5.1.3.0.5.8.1.0.00	Terrenos		
5.5.1.3.0.5.8.2.0.00	Edificios e instalaciones		
5.5.1.4	Depreciación de Infraestructura	5.5.1.4	Depreciación de Infraestructura
5.5.1.4.0	Depreciación de Infraestructura		
5.5.1.4.0.5.8.3.0.00	Infraestructura		
5.5.1.5	Depreciación de Bienes Muebles	5.5.1.5	Depreciación de Bienes Muebles
5.5.1.5.0	Depreciación de Bienes Muebles		
5.5.1.5.0.5.1.1.0.00	Computadoras y equipo periférico		
5.5.1.5.0.5.1.2.0.00	Equipo de comunicación		
5.5.1.5.0.5.1.3.0.00	Equipo de audio y de video		
5.5.1.5.0.5.1.4.0.00	Componentes electrónicos		
5.5.1.5.0.5.1.5.0.00	Medios magnéticos y ópticos		



5.5.3.3.0	Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de		
5.5.3.3.0.0.0.0.0.0.00	Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de		
5.5.3.4	Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para	5.5.3.4	Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para
5.5.3.4.0	Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para		
5.5.3.4.0.0.0.0.0.0.00	Variación de Almacén de Materiales y Suministros de Variación de Almacén de Materiales y Suministros de	5.5.3.5	Variación de Almacén de Materiales y Suministros de
5.5.3.5	Variación de Almacén de Materiales y Suministros de Variación de Almacén de Materiales y Suministros de		
5.5.3.5.0	Variación de Almacén de Materiales y Suministros de Variación de Almacén de Materiales y Suministros de		
5.5.3.5.0.0.0.0.0.0.00	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	5.5.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u
5.5.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	5.5.4.1	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u
5.5.4.1	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
5.5.4.1.0	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
5.5.4.1.0.0.0.0.0.0.00	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	5.5.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones
5.5.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	5.5.5.1	Aumento por Insuficiencia de Provisiones
5.5.5.1	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
5.5.5.1.0	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
5.5.5.1.0.0.0.0.0.0.00	Otros Gastos	5.5.9	Otros Gastos
5.5.9	Otros Gastos		
5.5.9.1	Gastos de Ejercicios Anteriores		
5.5.9.1.0	Gastos de Ejercicios Anteriores		
5.5.9.1.0.0.0.0.0.0.00	Pérdidas por Responsabilidades	5.5.9.2	Pérdidas por Responsabilidades
5.5.9.2	Pérdidas por Responsabilidades		
5.5.9.2.0	Pérdidas por Responsabilidades		
5.5.9.2.0.0.0.0.0.0.00	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	5.5.9.3	Bonificaciones y Descuentos Otorgados
5.5.9.3	Bonificaciones y Descuentos Otorgados		
5.5.9.3.0	Bonificaciones y Descuentos Otorgados		
5.5.9.3.0.0.0.0.0.0.00	Diferencias en Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Diferencias en Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	5.5.9.4	Diferencias en Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes
5.5.9.4	Diferencias en Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Diferencias en Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes		
5.5.9.4.0	Diferencias en Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	5.5.9.5	Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables
5.5.9.4.0.0.0.0.0.0.00	Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables		
5.5.9.5	Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables		
5.5.9.5.0	Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables		
5.5.9.5.0.0.0.0.0.0.00	Resultado por Posición Monetaria	5.5.9.6	Resultado por Posición Monetaria
5.5.9.6	Resultado por Posición Monetaria		
5.5.9.6.0	Resultado por Posición Monetaria		
5.5.9.6.0.0.0.0.0.0.00	Perdidas por Participación Patrimonial	5.5.9.7	Perdidas por Participación Patrimonial
5.5.9.7	Perdidas por Participación Patrimonial		
5.5.9.7.0	Perdidas por Participación Patrimonial		
5.5.9.7.0.0.0.0.0.0.00	Otros Gastos Varios	5.5.9.9	Otros Gastos Varios
5.5.9.9	Otros Gastos Varios		

5.5.9.9.0.7.9.9.0.00

Otros Gastos Varios

<b>6</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>
<b>6.1</b>	<b>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>
<b>6.2</b>	<b>AHORRO DE LA GESTION</b>
<b>6.3</b>	<b>DESAHORRO DE LA GESTION</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>
<b>7.1</b>	<b>VALORES</b>
7.1.1	<u>Valores en Custodia</u>
7.1.2	<u>Custodia de Valores</u>
7.1.3	<u>Instrumentos de Crédito</u>
7.1.4	<u>Préstamo de Instrumentos de</u>
7.1.5	<u>Crédito a Formadores de Mercado</u>
7.1.6	<u>Instrumentos de Crédito Recibidos</u>
	<u>en Garantía de los Formadores de</u>
	<u>Garantía de Créditos Recibidos de</u>
	<u>los Formadores de Mercado</u>
<b>7.2</b>	<b>EMISION DE OBLIGACIONES</b>
7.2.1	<u>Autorización para la Emisión de Bonos,</u>
	<u>Títulos y Valores de la Deuda Pública</u>
7.2.2	<u>Autorización para la Emisión de</u>
	<u>Bonos, Títulos y Valores de la</u>
	<u>Deuda Pública Externa</u>
7.2.3	<u>Emisiones Autorizadas de la Deuda</u>
	<u>Pública Interna y Externa</u>
7.2.4	<u>Suscripción de Contratos de</u>
	<u>Préstamos y Otras Obligaciones de la</u>
	<u>Deuda Pública Interna</u>
7.2.5	<u>Suscripción de Contratos de</u>
	<u>Préstamos y Otras Obligaciones de la</u>
	<u>Deuda Pública Externa</u>
7.2.6	<u>Contratos de Préstamos y Otras</u>
	<u>Obligaciones de la Deuda Pública</u>
	<u>Interna y Externa</u>
<b>7.3</b>	<b>AVALES Y GARANTIAS</b>
7.3.1	<u>Avales Autorizados</u>
7.3.2	<u>Avales Firmados</u>
7.3.3	<u>Fianzas y Garantías Recibidas por</u>
	<u>Deudas a Cobrar</u>
7.3.4	<u>Fianzas y Garantías Recibidas</u>
7.3.5	<u>Fianzas Otorgadas para Respalda</u>
	<u>Obligaciones no Fiscales del</u>
7.3.6	<u>Fianzas Otorgadas del Gobierno</u>
	<u>para Respalda Obligaciones no</u>
<b>7.4</b>	<b>JUICIOS</b>
7.4.1	<u>Demandas Judicial en</u>
	<u>Proceso de Resolución</u>
7.4.2	<u>Resolución de Demandas en</u>
	<u>Proceso Judicial</u>
<b>7.5</b>	<b>INVERSION MEDIANTE PROYECTOS</b>
	<b>PARA PRESTACION DE SERVICIOS</b>
	<b>(PPS) Y SIMILARES</b>
7.5.1	<u>Contratos para Inversión Mediante</u>
	<u>Proyectos para Prestación de Servicios</u>
	<u>(PPS) y Similares</u>
7.5.2	<u>Inversión Pública Contratada</u>
	<u>Mediante Proyectos para</u>
	<u>Prestación de Servicios (PPS) y</u>
<b>7.6</b>	<b>BIENES EN CONCESIONADOS O</b>
	<b>EN COMODATO</b>
7.6.1	<u>Bienes Bajo Contrato en Concesión</u>



	7.6.2	<u>Contrato de Concesión por Bienes</u>
	7.6.3	<u>Bienes Bajo Contrato en Comodato</u>
	7.6.4	<u>Contrato de Comodato por Bienes</u>
	<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>
	<b>8.1</b>	<b>LEY DE INGRESOS</b>
	8.1.1	Ley de Ingresos Estimada
	8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar
	8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
	8.1.4	Ley de Ingresos Devengada
	8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada
	<b>8.2</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>
	8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado
	8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer
	8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
	8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido
	8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
	8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido
	8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
	<b>9</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>
	<b>9.1</b>	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>
	<b>9.2</b>	<b>DEFICIT FINANCIERO</b>
	<b>9.3</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>

---

---

## DEFINICION DE LAS CUENTAS

### CUENTAS DE ACTIVO

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4 Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

1.2.4.8 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. Activos diferidos, Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

## **CUENTAS DE PASIVO**

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios personales por pagar a corto plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios , las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

## **CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

#### **CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.5 Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

#### 4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.2.4 Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

## **CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.1.8 Impuesto sobre nóminas: Importe del gasto por los impuestos estatales que grava la realización de pagos de dinero por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieran para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.1 Pensiones: Importe del gasto por pensiones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.2 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.9 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

5.3.3 Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

5.3.3.1 Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1 Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futura de de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### **CUENTAS DE CIERRE CONTABLE**

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

#### **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISIÓN DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Avales Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Avales Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

#### **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

#### **CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO**

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERÁVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DÉFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la Universidad, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**CLASIFICADORES  
PRESUPUESTARIOS  
ARMONIZADOS**

---

## CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS

---

### POR RUBRO DE INGRESOS

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, la Universidad dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Por lo anterior, el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) permitirá una clasificación de los ingresos presupuestarios de la Universidad acorde con criterios legales, internacionales y contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y presentación de las operaciones, que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

Las clasificaciones de los ingresos públicos tienen por finalidad:

- Identificar los ingresos que la Universidad capta en función de la actividad que desarrolla.
- Realizar el análisis económico-financiero y facilitar la toma de decisiones de la Universidad.
- Contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.
- Procurar la medición del efecto de la recaudación de los entes públicos en los distintos sectores de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base imponible.
- Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del sector público.
- Identificar los medios de financiamiento originados en variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

#### **Estructura de codificación**

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos:

#### **Rubro:**

El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

#### **Tipo:**

Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas.

## Relación de rubros y tipos

<b>1</b>	<b>Impuestos</b>
	<b>Son las contribuciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.</b>
1	Impuestos sobre los ingresos
1	
1	Impuestos sobre el patrimonio
2	
1	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
3	
1	Impuestos al comercio exterior
4	
1	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables
5	
1	Impuestos Ecológicos
6	
1	Accesorios
7	
1	Otros Impuestos
8	
1	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
9	
<b>2</b>	<b>Cuotas y Aportaciones de seguridad social</b>
	<b>Son las contribuciones establecidas en ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo</b>
2	Aportaciones para Fondos de Vivienda
1	
2	Cuotas para el Seguro Social
2	
2	Cuotas de Ahorro para el Retiro



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

- 3
- 2           Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social
- 4
- 2           Accesorios
- 5
- 3           Contribuciones de mejoras**  
**Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.**
- 3           Contribución de mejoras por obras públicas
- 1
- 3           Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
- 9
- 4           Derechos**  
**Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las Leyes Fiscales respectivas. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.**
- 4           Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
- 1
- 4           Derechos a los hidrocarburos
- 2
- 4           Derechos por prestación de servicios
- 3
- 4           Otros Derechos
- 4
- 4           Accesorios
- 5
- 4           Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
- 9
- 5           Productos**  
**Son contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de**



**del dominio privado.**

- 5  
1 Productos de tipo corriente
- 5  
2 Productos de capital
- 5  
9 Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
- 6**  
**Aprovechamientos**  
**Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de**  
6  
1 Aprovechamientos de tipo corriente
- 6  
2 Aprovechamientos de capital
- 6  
9 Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
- 7**  
**Ingresos por ventas de bienes y servicios**  
**Son recursos propios que obtienen las diversas entidades que conforman el sector paraestatal y gobierno central por sus actividades de producción y/o comercialización.**  
7  
1 Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados
- 7  
2 Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales
- 7  
3 Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central
- 8**  
**Participaciones y Aportaciones**  
**Recursos destinados a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.**  
8  
1 Participaciones



8	Aportaciones
2	
8	Convenios
3	
<b>9</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>
	<b>Recursos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.</b>
9	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
1	
9	Transferencias al Resto del Sector Público
2	
9	Subsidios y Subvenciones
3	
9	Ayudas sociales
4	
9	Pensiones y Jubilaciones
5	
9	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos
6	
<b>0</b>	<b>Ingresos derivados de Financiamientos</b>
	<b>Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Siendo principalmente los créditos por instrumento de emisiones en los mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes. Asimismo, incluye los financiamientos derivados del rescate y/o aplicación</b>
0	Endeudamiento interno
1	
0	Endeudamiento externo
2	



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, la Universidad dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Por lo anterior, el Clasificador por Objeto de Gasto (COG) permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos

Las clasificaciones de los gastos públicos tienen por finalidad:

- Ofrecer información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza la Universidad
- Permitir identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto.
- Facilitar la programación de las adquisiciones de bienes y servicios, y otras acciones relacionadas con administración de bienes.
- En el marco del sistema de cuentas gubernamentales, integradas e interrelacionadas, el Clasificador por Objeto del Gasto es uno de los principales elementos para obtener clasificaciones agregadas.
- Facilitar el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de la Universidad
- Promover el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Permitir el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito que corresponde a la partida genérica formándose la siguiente estructura:

<b>CODIFICACION</b>			
<b>Capítulo</b>	<b>Concepto</b>	<b>Partida</b>	
		<b>Genérica</b>	<b>Específica</b>
<b>X000</b>	<b>XX00</b>	<b>XXX0</b>	<b>XXXX</b>

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por la Universidad

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) Partida Genérica

b) Partida Específica

a) **La Partida Genérica** se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles.

b) **La Partida Específica** corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de la Universidad con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.

## **. RELACION DE CAPITULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS GENERICAS**

### **1000 SERVICIOS PERSONALES**

#### **1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**

111 Dietas

112 Haberes

113 Sueldos base al personal permanente

114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero

#### **1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**

121 Honorarios asimilables a salarios

122 Sueldos base al personal eventual

123 Retribuciones por servicios de carácter social

124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje

#### **1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**

131 Primas por años de servicios efectivos prestados

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

133 Horas extraordinarias

134 Compensaciones

135 Sobrehaberes

- 136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial
- 137 Honorarios especiales
- 138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

**1400 SEGURIDAD SOCIAL**

- 141 Aportaciones de seguridad social
- 142 Aportaciones a fondos de vivienda
- 143 Aportaciones al sistema para el retiro
- 144 Aportaciones para seguros

**1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**

- 151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
- 152 Indemnizaciones
- 153 Prestaciones y haberes de retiro
- 154 Prestaciones contractuales
- 155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
- 156 Otras prestaciones sociales y económicas

**1600 PREVISIONES**

- 161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

**1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**

- 17 Estímulos
- 17 Recompensas

**18 00 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL**

- 18 Impuesto sobre nóminas
- 18 Otros impuestos derivados de una relación laboral

**2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

**2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**

- 211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- 212 Materiales y útiles de impresión y reproducción
- 213 Material estadístico y geográfico
- 214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
- 215 Material impreso e información digital
- 216 Material de limpieza
- 217 Materiales y útiles de enseñanza
- 218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

**2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS**

- 221 Productos alimenticios para personas
- 222 Productos alimenticios para animales
- 223 Utensilios para el servicio de alimentación

#### **2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**

- 231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
- 232 Insumos textiles adquiridos como materia prima
- 233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
- 234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
- 235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
- 236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
- 237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
- 238 Mercancías adquiridas para su comercialización
- 239 Otros productos adquiridos como materia prima

#### **2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**

- 241 Productos minerales no metálicos
- 242 Cemento y productos de concreto
- 243 Cal, yeso y productos de yeso
- 244 Madera y productos de madera
- 245 Vidrio y productos de vidrio
- 246 Material eléctrico y electrónico
- 247 Artículos metálicos para la construcción
- 248 Materiales complementarios
- 249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

#### **2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**

- 251 Productos químicos básicos
- 252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
- 253 Medicinas y productos farmacéuticos
- 254 Materiales, accesorios y suministros médicos
- 255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
- 256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
- 259 Otros productos químicos

#### **2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**

- 261 Combustibles, lubricantes y aditivos
- 262 Carbón y sus derivados

## **2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**

- 271 Vestuario y uniformes
- 272 Prendas de seguridad y protección personal
- 273 Artículos deportivos
- 274 Productos textiles
- 275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

## **2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**

- 281 Sustancias y materiales explosivos
- 282 Materiales de seguridad pública
- 283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

## **2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**

- 291 Herramientas menores
- 292 Refacciones y accesorios menores de edificios
- 293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- 294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
- 295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
- 296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
- 297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
- 298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
- 299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

## **3000 SERVICIOS GENERALES**

### **3100 SERVICIOS BASICOS**

- 311 Energía eléctrica
- 312 Gas
- 313 Agua
- 314 Telefonía tradicional
- 315 Telefonía celular
- 316 Servicios de telecomunicaciones y satélites
- 317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
- 318 Servicios postales y telegráficos
- 319 Servicios integrales y otros servicios

### **3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**

- 321 Arrendamiento de terrenos
- 322 Arrendamiento de edificios
- 323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
- 324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
- 325 Arrendamiento de equipo de transporte
- 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
- 327 Arrendamiento de activos intangibles
- 328 Arrendamiento financiero

329 Otros arrendamientos

**3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

334 Servicios de capacitación

335 Servicios de investigación científica y desarrollo

336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión

337 Servicios de protección y seguridad

338 Servicios de vigilancia

339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

**3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**

341 Servicios financieros y bancarios

342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas

345 Seguro de bienes patrimoniales

346 Almacenaje, envase y embalaje

347 Fletes y maniobras

348 Comisiones por ventas

349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

**3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**

351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información

354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta

358 Servicios de limpieza y manejo de desechos

359 Servicios de jardinería y fumigación

**3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**

361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet

364 Servicios de revelado de fotografías

- 365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video
- 366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet
- 369 Otros servicios de información

#### **3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**

- 371 Pasajes aéreos
- 372 Pasajes terrestres
- 373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
- 374 Autotransporte
- 375 Viáticos en el país
- 376 Viáticos en el extranjero
- 377 Gastos de instalación y traslado de menaje
- 378 Servicios integrales de traslado y viáticos
- 379 Otros servicios de traslado y hospedaje

#### **3800 SERVICIOS OFICIALES**

- 381 Gastos de ceremonial
- 382 Gastos de orden social y cultural
- 383 Congresos y convenciones
- 384 Exposiciones
- 385 Gastos de representación

#### **3900 OTROS SERVICIOS GENERALES**

- 391 Servicios funerarios y de cementerios
- 392 Impuestos y derechos
- 393 Impuestos y derechos de importación
- 394 Sentencias y resoluciones judiciales
- 395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones
- 396 Otros gastos por responsabilidades
- 399 Otros servicios generales

#### **4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

##### **4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO**

- 411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
- 412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
- 413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
- 414 Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos
- 415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros

- 418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
- 419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

#### **4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO**

- 421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
- 424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
- 425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

#### **4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**

- 431 Subsidios a la producción
- 432 Subsidios a la distribución
- 433 Subsidios a la inversión
- 434 Subsidios a la prestación de servicios públicos
- 435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés
- 436 Subsidios a la vivienda
- 437 Subvenciones al consumo

#### **4400 AYUDAS SOCIALES**

- 441 Ayudas sociales a personas
- 442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación
- 443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
- 444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
- 445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
- 446 Ayudas sociales a cooperativas
- 447 Ayudas sociales a entidades de interés público
- 448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

#### **4500 PENSIONES Y JUBILACIONES**

- 451 Pensiones
- 452 Jubilaciones

#### **4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

- 461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
- 462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
- 463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
- 464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras
- 465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras
- 466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras

#### **4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**

- 491 Transferencias para gobiernos extranjeros
- 492 Transferencias para organismos internacionales
- 493 Transferencias para el sector privado externo

## **5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

### **5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**

- 511 Muebles de oficina y estantería
- 512 Muebles, excepto de oficina y estantería
- 513 Bienes artísticos, culturales y científicos
- 514 Objetos de valor
- 515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
- 519 Otros mobiliarios y equipos de administración

### **5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

- 521 Equipos y aparatos audiovisuales
- 522 Aparatos deportivos
- 523 Cámaras fotográficas y de video
- 529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

### **5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

- 531 Equipo médico y de laboratorio
- 532 Instrumental médico y de laboratorio

### **5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**

- 541 Automóviles y camiones
- 542 Carrocerías y remolques
- 543 Equipo aeroespacial
- 544 Equipo ferroviario
- 545 Embarcaciones
- 549 Otros equipos de transporte

### **5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

- 551 Equipo de defensa y seguridad

### **5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

- 561 Maquinaria y equipo agropecuario
- 562 Maquinaria y equipo industrial
- 563 Maquinaria y equipo de construcción
- 564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
- 565 Equipo de comunicación y telecomunicación
- 566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 567 Herramientas y máquinas-herramienta
- 569 Otros equipos

### **5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS**

- 571 Bovinos
- 572 Porcinos

- 573 Aves
- 574 Ovinos y caprinos
- 575 Peces y acuicultura
- 576 Equinos
- 577 Especies menores y de zoológico
- 578 Árboles y plantas
- 579 Otros activos biológicos

#### **5800 BIENES INMUEBLES**

- 581 Terrenos
- 582 Viviendas
- 583 Edificios no residenciales
- 589 Otros bienes inmuebles

#### **5900 ACTIVOS INTANGIBLES**

- 591 Software
- 592 Patentes
- 593 Marcas
- 594 Derechos
- 595 Concesiones
- 596 Franquicias
- 597 Licencias informáticas e intelectuales
- 598 Licencias industriales, comerciales y otras
- 599 Otros activos intangibles

#### **6000 INVERSION PÚBLICA**

##### **6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**

- 611 Edificación habitacional
- 612 Edificación no habitacional
- 613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
- 614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
- 615 Construcción de vías de comunicación
- 616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
- 617 Instalaciones y equipamiento en construcciones
- 619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

##### **6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**

- 621 Edificación habitacional
- 622 Edificación no habitacional
- 623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
- 624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
- 625 Construcción de vías de comunicación

- 626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
- 627 Instalaciones y equipamiento en construcciones
- 629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

#### **6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO**

- 631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
- 632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

#### **7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**

##### **7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

- 711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
- 712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

##### **7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**

- 721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
- 722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
- 723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
- 725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
- 726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
- 727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
- 728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
- 729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

##### **7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES**

- 731 Bonos
- 732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
- 733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
- 734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
- 735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
- 739 Otros valores

##### **7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS**

- 741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
- 742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

- 743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
- 744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
- 745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
- 746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
- 747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
- 748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
- 749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

#### **7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

- 751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
- 752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
- 753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
- 754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
- 755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
- 756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros
- 757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
- 758 Inversiones en fideicomisos de municipios
- 759 Fideicomisos de empresas privadas y particulares

#### **7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**

- 761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional
- 762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

#### **7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**

- 791 Contingencias por fenómenos naturales
- 792 Contingencias socioeconómicas
- 799 Otras erogaciones especiales

#### **8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

##### **8100 PARTICIPACIONES**

- 811 Fondo general de participaciones
- 812 Fondo de fomento municipal
- 813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios
- 814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas
- 815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios
- 816 Convenios de colaboración administrativa

##### **8300 APORTACIONES**

- 831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas
- 832 Aportaciones de la Federación a municipios
- 833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
- 834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

#### **8500 CONVENIOS**

851 Convenios de reasignación  
852 Convenios de descentralización  
853 Otros convenios

#### **9000 DEUDA PÚBLICA**

##### **9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito  
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores  
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales  
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito  
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales  
916 Amortización de la deuda bilateral  
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores  
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

##### **9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito  
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores  
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales  
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito  
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales  
926 Intereses de la deuda bilateral  
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior  
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

##### **9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**

931 Comisiones de la deuda pública interna  
932 Comisiones de la deuda pública externa

##### **9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

941 Gastos de la deuda pública interna  
942 Gastos de la deuda pública externa

##### **9500 COSTO POR COBERTURAS**

951 Costos por cobertura de la deuda pública interna  
952 Costos por cobertura de la deuda pública externa

##### **9600 APOYOS FINANCIEROS**

961 Apoyos a intermediarios financieros  
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional

##### **9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**

---

---

## POR TIPO DE GASTOS

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

A continuación se conceptualizan las siguientes categorías:

### **1. Gasto Corriente**

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

### **2. Gasto de Capital**

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

### **3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos**

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

---

---

## FUNCIONAL DEL GASTO

De acuerdo con el artículo tercero transitorio fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emitió la clasificación funcional del Gasto.

Esta Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;

II. Conocer en qué medida las instituciones de la Administración Pública cumplen con funciones económicas o sociales;

III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;

IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;

V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,

VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación y 29 funciones identificadas por el segundo dígito.

<b>Nivel 1</b>	<b>1</b>			<b>Finalidades</b>
<b>Nivel 2</b>		<b>1.1</b>		<b>Función</b>
<b>Nivel 3</b>			<b>1.1.1</b>	<b>Subfunción</b>

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

- Primera finalidad: comprende las acciones propias de gobierno;
- Segunda finalidad: incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población;
- Tercera finalidad: comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos;
- Cuarta finalidad: comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

En el segundo dígito se desagregan las 29 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

Respecto a las funciones que corresponden a "OTROS" en cada finalidad, su incorporación será determinada, en conjunto con las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno.

## **RELACIÓN DE FINALIDADES Y FUNCIONES**

### **1 GOBIERNO**

- 1.1. LEGISLACIÓN
- 1.2. JUSTICIA
- 1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
- 1.4. RELACIONES EXTERIORES
- 1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

- 1.6. DEFENSA
- 1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD
- 1.8. INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (BASICA)
- 1.9. OTROS SERVICIOS GENERALES

## 2 DESARROLLO SOCIAL

- 2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
- 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- 2.3. SALUD
- 2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
- 2.5. EDUCACIÓN
- 2.6. PROTECCIÓN SOCIAL
- 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES

## 3 DESARROLLO ECONÓMICO

- 3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
- 3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
- 3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA
- 3.4. MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN
- 3.5. TRANSPORTE
- 3.6. COMUNICACIONES
- 3.7. TURISMO
- 3.8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS
- 3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS

## 4 OTRAS

- 4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
- 4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO
- 4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
- 4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

De acuerdo con la clasificación de finalidades y funciones, la clasificación de la Universidad de Guanajuato se presenta de la siguiente forma:

Finalidad	Función	Subfunción	Descripción
2. Social			Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
	2.5 Educación		Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionadas con la educación preescolar, primaria, secundaria, media

			técnica, superior y postgrado, servicios auxiliares de la educación, investigación y desarrollo relacionados con la misma y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.
		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.4 Posgrado 2.5.5 Educación para Adultos 2.5.6 Otros Servicios	Por definir
	3.8 Ciencia, tecnología		Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientadas al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e

## 2.5 Educación

Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.

### 2.5.1 Educación Básica

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.

### 2.5.2 Educación Media Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación media superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.3 Educación Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.4 Posgrado

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos de posgrado, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.5 Educación para Adultos

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos para adultos y alfabetización en los diferentes niveles, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.6 Otro Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, como la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de textos gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

## 3.8 Ciencia, tecnología e innovación

Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientadas al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e infraestructura científica y tecnológica.

### 3.8.1 Investigación Científica

Incluye las actividades relacionadas con la investigación científica en la administración pública. Consiste en el trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, así como en la investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

### 3.8.2 Desarrollo Tecnológico

Incluye las actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico en la administración pública, así como la introducción de nuevas tecnologías para los productores. Consiste en el trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación o experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos o servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

### 3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos

Incluye todas las actividades que relacionadas con la investigación científica y desarrollo tecnológico contribuyen a la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

### 3.8.4 Innovación

Incluye las actividades relacionadas con la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o significativamente mejorado; un nuevo método de comercialización; o un nuevo

método organizacional en prácticas de negocios, la organización del área de trabajo o de relaciones públicas en la administración pública.

Incluye infraestructura científica y tecnológica.

---

---

## ADMINISTRATIVA

Con base en lo establecido en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se han establecido las bases para que todos los niveles de gobierno realicen las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones, es por ellos que el CONAC ha definido lo siguiente respecto a la clasificación administrativa:

Objetivos de la clasificación administrativa:

- Distinguir los diferentes sectores, subsectores y unidades institucionales a través de los cuales se realiza la provisión de bienes y servicios a la comunidad y la redistribución del ingreso, así como la inversión pública.
- Identificar los sectores, subsectores y unidades institucionales a las cuales se realiza la asignación de recursos financieros públicos, mediante el presupuesto.
- Coadyuvar a establecer la orientación del gasto en función de la distribución institucional que se realiza de los recursos financieros.
- Realizar el seguimiento del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Institución a partir de la realización de registros sistemáticos y normalizados de las respectivas transacciones.
- Posibilitar la evaluación del desempeño institucional y la determinación de responsabilidades asociadas con la gestión del ente.
- Determinar y analizar la interacción entre los sectores, subsectores y unidades que la integran.
- Posibilitar la consolidación automática de las transacciones.
- Establecer un sistema de estadísticas fiscales basado en las mejores prácticas sobre la materia, que genere resultados en tiempo real y facilite la toma de medidas correctivas con oportunidad.

Clasificación administrativa:

### 1. Unidad institucional.

Se define que una unidad institucional es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, incurrir en pasivos, de suscribir contratos y de realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades públicas o privadas.

Atendiendo a esto, se considera que la Universidad de Guanajuato es una Unidad Institucional ya que cuenta con los siguientes atributos:

- Es propietaria de bienes o activos y tiene facultades para intercambiar su posesión mediante transacciones con otras unidades institucionales.
- Tiene capacidad de tomar decisiones y realizar actividades económicas de las que es directamente responsable ante la ley.

- Tiene capacidad para contraer pasivos en nombre propio, de aceptar otras obligaciones o compromisos futuros y de suscribir contratos, en el marco de la normativa vigente.
- Utiliza un conjunto completo de cuentas contables y generará un balance de activos, pasivos y patrimonio neto, o bien, poder compilar información financiera en un conjunto de cuentas siempre que se le requiera.

## 2. Sectores Institucionales.

Las Unidades Institucionales se agrupan a su vez en cinco sectores mutuamente excluyentes, de acuerdo con la naturaleza de la actividad económica que realizan.

- Gobierno General
- Sociedades / Corporaciones / Empresas no financieras
- Sociedades / Corporaciones / Empresas financieras
- Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFL)
- Hogares

Los cinco sectores enunciados ejecutan las tres actividades económicas básicas de un país, a saber:

- La producción de bienes y servicios,
- el consumo final para satisfacer los deseos y necesidades de la población, y
- la acumulación de capital.

El sector de Gobierno General comprende principalmente a las unidades gubernamentales centrales, estatales y locales junto con los fondos de seguridad social, y es en este sector en el que se encuentra la Universidad de Guanajuato.

## 3. Unidades

Gubernamentales No aplica.

## 4. Gobierno General.

La función principal del Gobierno General es suministrar bienes y servicios no de mercado tanto para los individuos como para el consumo colectivo de la comunidad.

Los bienes y servicios suministrados a la comunidad para consumo colectivo normalmente consisten en servicios tales como administración pública, defensa y aplicación de la ley. Por definición, los servicios colectivos siempre se suministran gratuitamente. Los bienes y servicios que típicamente se proveen para consumo individual son los de educación, salud, vivienda, recreación y cultura. Estos pueden proporcionarse en forma gratuita o bien el gobierno puede imponer un cargo por ellos. Los bienes y servicios proporcionados a la comunidad en su conjunto o a individuos pueden ser producidos por el propio gobierno o adquiridos por éste a un tercero.

Niveles del Gobierno General.

Se prevén tres niveles de gobierno:

- Central: El subsector Gobierno Central en la mayoría de los países está conformado por un subsector amplio y complejo. Por lo general, está constituido por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los Órganos Autónomos de origen constitucional, cada uno de los cuales es una unidad institucional independiente (entes públicos).

- Estatal: El subsector del Gobierno Estatal está constituido por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos creados por las respectivas constituciones y las ISFL controladas por ellos. Cada poder, cada órgano autónomo y cada ISFL conforman una unidad institucional (ente público). Son unidades institucionales cuya potestad fiscal, legislativa, judicial y ejecutiva se extiende únicamente al territorio del Estado pero no se extiende a otros estados.
- Local: La autoridad de una unidad del Gobierno Local se limita a las zonas geográficas más pequeñas en las que puede dividirse un país con fines políticos o administrativos. El subsector del Gobierno Local está constituido por los ayuntamientos que tengan la condición de unidades institucionales separadas, más las ISFL controladas y financiadas principalmente por ellos.

La Universidad de Guanajuato se localiza dentro del Gobierno General, en el nivel Estatal.

#### Sector Público.

A partir del sector institucional Gobierno General y de los subsectores sociedades públicas no financieras y sociedades públicas financieras, puede crearse distintas clasificaciones del Sector Público, tales como las siguientes:

- Sector Público no financiero: que incluye al sector Gobierno General y a las Sociedades públicas no financieras.
- Sector Público no monetario: que incluye sector Gobierno General y a las Sociedades públicas no monetarias.
- Sector Público total: que incluye al sector Gobierno General, a las Sociedades Públicas no financieras y a las Sociedades públicas financieras.

#### Estructura Básica.

Para el ordenamiento de las Unidades Institucionales del agregado económico Sector Público de México y misma a que se apegaba la Universidad de Guanajuato, se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad.

A partir del quinto dígito, excepto por la clasificación que se presenta del Gobierno General Central, Estatal o del Distrito Federal y Municipal, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales.

En el marco de apertura y a título de ejemplo, se refiere que el Poder Ejecutivo de la Federación, realizará dicha apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

Clasificación administrativa					Clasificación adicional Universidad de	Descripción
20000						Sector Público de las Entidades Federativas
	21000					Sector Público no financiero
		21100				Gobierno General Estatal o del Distrito Federal
			21111			Poder Ejecutivo (NA)
			21112			Poder Legislativo (NA)
			21113			Poder Judicial (NA)
			21114			Órganos Autónomos
				21114		Universidad Autónoma de Guanajuato*
				01		Rectoría
				02		Secretaría General
				03		Dirección Financiera
				04		Secretaría Administrativa
				05		Dirección General de Administración Escolar
				06		Dirección de Recursos Humanos
				07		Dirección de Planeación
				08		Dirección de Servicios Generales
				09		Dirección de Asuntos Jurídicos
				10		Dirección de Investigación y Posgrado
				11		Rectoría del Campus Guanajuato
				12		Dirección de Acción Social
				13		Dirección de Desarrollo Estudiantil
				16		Dirección General de Bibliotecas
				17		Facultad de Arquitectura
				18		Facultad de Contabilidad y
				19		Facultad de Ciencias Químicas
				20		Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y
				21		Facultad de Medicina
				22		Facultad de Derecho
				23		Instituto de Ciencias Agrícolas
				24		Facultad de Ciencias Administrativas
				25		Escuela de Diseño
				26		Escuela de Filosofía, Letras e Historia
				27		Facultad de Ingeniería Civil
				28		Facultad de Minas, Metalurgia y
				29		Facultad de Ingeniería en Geomática e Hidráulica



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

					30	Facultad de Relaciones Industriales
					31	Facultad de Enfermería y Obstetricia de León
					32	Facultad de Enfermería y Obstetricia de Celaya
					33	Escuela de Enfermería y Obstetricia de Irapuato
					34	Escuela de Enfermería y Obstetricia de Guanajuato
					35	Escuela de Artes Plásticas
					36	Unidad de Estudios Técnicos Universitarios de
					37	Escuela de Música
					38	Coordinación de Servicios Generales Campus León
					39	Escuela de Idiomas
					40	Escuela Preparatoria de Celaya
					41	Escuela Preparatoria de Irapuato
					42	Escuela Preparatoria de Guanajuato
					43	Escuela Preparatoria de León
					44	Escuela Preparatoria de San Luis de la Paz
					45	Escuela Preparatoria de Pénjamo
					46	Escuela Preparatoria de Salamanca
					47	Escuela Preparatoria de Salvatierra
					48	Escuela Preparatoria de Silao
					49	Centro de Investigaciones en Química Inorgánica
					50	Instituto de Investigaciones Científicas
					51	Instituto de Investigaciones Médicas
					52	Instituto de Investigaciones Sobre el Trabajo
					53	Observatorios
					54	Instituto de Investigaciones en
					55	Rectoría del Campus Irapuato-
					56	Facultad de Psicología
					57	Facultad de Matemáticas
					58	Instituto de Investigaciones
					59	Instituto de Física
					60	Dirección de Enlace y Comunicación Universitaria
					61	Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales
					62	Escuela Preparatoria Nocturna de León
					63	Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra
					64	Escuela de Economía
					65	Dir. de Rel. Académicas Internacionales e Interinstitucionales



					66	Dirección de Docencia
					67	Dirección General de Extensión
					68	Dirección General de Apoyo Académico
					69	Coordinación de Superación de Personal Académico
					70	Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos
					71	Coordinación de Posgrado en Química
					72	Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra
					73	Centro Cultural de León
					74	Dirección de Archivos y Fondos
					75	Red Médica
					76	Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario
					77	Campus Universitario
					78	Rectoría del Campus León
					79	Unidad de Extensión de Irapuato
					80	Unidad de Extensión de Celaya
					81	Unidad de Extensión de San Miguel de Allende
					82	Unidad de Extensión de Pénjamo
					83	Contraloría Interna
					84	Coordinación de Desarrollo Administrativo, Sistemas
					85	Unidad Centro Histórico León
					86	Unidad de Acceso a la Información Pública
					87	Coordinación General de Nivel Medio Superior
					88	Unidad de Extensión Moroleón
					89	Unidad de Extensión Yuriria
					90	Unidad de Extensión Uriangato
					91	Unidad de Extensión Salvatierra
					92	Escuela de Diseño: Programa de Cultura y Arte
					93	Campus del Sur
					94	Unidad de Extensión Dolores Hidalgo
					95	OUI-IGLU
					96	Unidad Belén
					97	Facultad de Derecho (Investigaciones Jurídicas)
					98	Centro de Investigaciones en Bioética
					99	Facultad de Química (IIBE)

\* Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

La Universidad de Guanajuato presenta esta Clasificación Administrativa al considerarse como un Órgano Autónomo dentro del Sector Público de las Entidades Federativas al contar con la facultad de gobernarse a sí misma, elegir a sus autoridades, desarrollar su propia normatividad y cuidar de su patrimonio.

---

---

## ECONOMICA

La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La Clasificación Económica de los entes públicos, parte del reconocimiento de los tres grandes componentes de las finanzas públicas, es decir, los ingresos, los gastos y el financiamiento, para luego desagregar cada uno de ellos en categorías homogéneas menores de tal forma que permita su análisis e interpretación siguiendo los criterios establecidos al respecto por el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) y por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), en este último caso, en lo que respecta a información fiscal sobre el Sector Público.

Entre los principales objetivos generales de la Clasificación Económica de los Ingresos, los Gastos y el Financiamiento, se destacan los siguientes:

- Formular políticas y observar el grado de cumplimiento de las dos responsabilidades económicas generales de los gobiernos: proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad sobre una base no de mercado y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia.
- Medir el aporte de cada ente público y de los distintos agregados institucionales (sectores y subsectores) al comportamiento de las distintas variables macroeconómicas (producción, valor agregado, remuneración a los factores de la producción, consumo intermedio y final, demanda agregada, ahorro, formación de capital, préstamo neto).
- Realizar, de acuerdo con su estructura, proyecciones fiscales multianuales, los cuadros básicos del presupuesto plurianual y formular la política presupuestaria anual.
- Relacionar en forma directa las transacciones públicas con las cuentas del Sistema de Cuentas Nacionales y las Estadísticas de las Finanzas Públicas.
- Facilitar la consolidación automática de las transacciones intergubernamentales.
- Medir la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a las variables que constituyen su base de imposición respecto al PIB, así como el cálculo de la presión tributaria.
- Facilitar la determinación de los resultados económicos y financieros de la Cuenta Económica y la forma de financiamiento del déficit o aplicación del superávit financiero.
- Identificar y analizar la composición de las fuentes de financiamiento que se utilizan periódicamente, así como el destino de sus aplicaciones financieras.

## **Estructura básica**

En este apartado se muestra tanto la estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

### **1 INGRESOS**

#### **1.1 INGRESOS CORRIENTES**

- 1.1.1 Impuestos
- 1.1.2 Contribuciones a la Seguridad Social
- 1.1.3 Contribuciones de Mejoras
- 1.1.4 Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes
- 1.1.5 Rentas de la Propiedad
- 1.1.6 Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales
- 1.1.7 Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas
- 1.1.8 Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
- 1.1.9 Participaciones

#### **1.2 INGRESOS DE CAPITAL**

- 1.2.1 Venta (Disposición) de Activos
  - 1.2.1.1 Venta de Activos Fijos
  - 1.2.1.2 Venta de Objetos de Valor
  - 1.2.1.3 Venta de Activos No Producidos
- 1.2.2 Disminución de Existencias
- 1.2.3 Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas
- 1.2.4 Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos
- 1.2.5 Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política

### **TOTAL DE INGRESOS**

### **2 GASTOS**

#### **2.1 GASTOS CORRIENTES**

- 2.1.1 Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales
  - 2.1.1.1 Remuneraciones
  - 2.1.1.2 Compra de bienes y servicios
  - 2.1.1.3 Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))
  - 2.1.1.4 Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)
  - 2.1.1.5 Estimaciones por Deterioro de Inventarios

- 2.1.1.6 Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
- 2.1.2 Prestaciones de la Seguridad Social
- 2.1.3 Gastos de la propiedad
  - 2.1.3.1 Intereses
  - 2.1.3.2 Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses
- 2.1.4 Subsidios y Subvenciones a Empresas
- 2.1.5 Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados
- 2.1.6 Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas
- 2.1.7 Participaciones
- 2.1.8 Provisiones y Otras Estimaciones
- 2.2 **GASTOS DE CAPITAL**
  - 2.2.1 Construcciones en Proceso
  - 2.2.2 Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
  - 2.2.3 Incremento de existencias
  - 2.2.4 Objetos de valor
  - 2.2.5 Activos no producidos
  - 2.2.6 Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados
  - 2.2.7 Inversiones financieras realizadas con fines de política económica

**TOTAL DEL GASTO**

**3. FINANCIAMIENTO**

**3.1 FUENTES FINANCIERAS**

- 3.1.1 Disminución de activos financieros
- 3.1.2 Incremento de pasivos
- 3.1.3 Incremento del patrimonio

**TOTAL FUENTES FINANCIERAS**

*Las tres cuentas conforman el concepto "Formación de Capital"*

**3.2 APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)**

- 3.2.1 Incremento de activos financieros
- 3.2.2 Disminución de pasivos
- 3.2.3 Disminución de Patrimonio

**TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS**

**VII. DESCRIPCION DE LAS CUENTAS BASICAS COMPONENTES**

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

## **RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

1. Recursos Fiscales
2. Financiamientos internos
3. Financiamientos externos
4. Ingresos propios
5. Recursos Federales
6. Recursos Estatales
7. Otros recursos

## **DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

### **1. *Recursos Fiscales***

Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.

### **2. *Financiamientos internos***

Son los recursos provenientes de obligaciones contraídas con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.

### **3. *Financiamientos externos***

Son los recursos obtenidos por el Poder Ejecutivo Federal provenientes de obligaciones contraídas con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior. (Sólo aplica para el Poder Ejecutivo Federal).

### **4. *Ingresos propios***

Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Federal se estará a lo dispuesto por el artículo 2, fracción XXXI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **5. *Recursos Federales***

Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

#### 6. **Recursos Estatales**

Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

#### 7. **Otros recursos**

Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

### **Clasificación Programática**

La clasificación programática, se presenta a continuación:

Clasificación Programática	
Programas Presupuestarios	
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a Reglas de Operación	S
Otros Subsidios	U
Desempeño de las Funciones	
Prestación de Servicios Públicos	E
Provisión de Bienes Públicos	B
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P
Promoción y fomento	F
Regulación y supervisión	G
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A
Específicos	R
Proyectos de Inversión	K
Administrativos y de Apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O
Operaciones ajenas	W
Compromisos	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L

Desastres Naturales	N
Obligaciones	
Pensiones y jubilaciones	J
Aportaciones a la seguridad social	T
Aportaciones a fondos de estabilización	Y
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	
Gasto Federalizado	I
Participaciones a entidades federativas y municipios	C
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H

En anexo se presenta las características generales de la clasificación programática.

#### Anexo

Clasificación Programática	
Programas Presupuestarios	Características Generales
<b>Programas</b>	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y	
Sujetos a Reglas de Operación	S Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
Otros Subsidios	U Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante
<b>Desempeño de las Funciones</b>	
Prestación de Servicios Públicos	E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.
Provisión de Bienes Públicos	B Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
Planeación, seguimiento	P Actividades destinadas al desarrollo de programas



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

evaluación de políticas públicas		formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas de cumplimiento de su presupuesto.
Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
Regulación y supervisión	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.

---

Clasificación Programática

---

Programas Presupuestarios		Características Generales
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Específicos)	A	Actividades propias de las Fuerzas Armadas.
Proyectos de Inversión	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
Proyectos de Inversión	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
Operaciones ajenas	W	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
Compromisos		
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
Desastres Naturales	N	
Obligaciones		
Pensiones y jubilaciones	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
Aportaciones a la seguridad social	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.



Aportaciones a fondos de estabilización	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Programas de Gasto Federalizado		
Gasto Federalizado	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	

## INSTRUCTIVO DE MANEJO DE LAS CUENTAS

### CUENTAS DE ACTIVO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalen	Deudora
<b>Cuenta</b>	Efectivo			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.		2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		3	Por el depósito en bancos por: - la venta de bienes y prestación de servicios



4	Por el cobro de: - la venta de bienes y prestación de servicios - de la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	4	- la venta de bienes de uso inventariados - la venta de bienes muebles no registrados en el inventario  Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto del dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.			
<b>OBSERVACIONES</b> Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.			



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalen	Deudora
<b>Cuenta</b>		Bancos / Tesorería		
N	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	
2	Por la recaudación de ingresos: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el pago de las devoluciones de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones	
3	Por el cobro de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones	3	Por el pago a: - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero	
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.			
5	Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.			
6	Por la venta de bienes de uso, inventariados.			
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.			
8	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.			
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalen	Deudora
<b>Cuenta</b>		Bancos / Tesorería		
N	CARGO	No.	ABONO	
9	Por la recuperación de los préstamos		- Subsidio y subvenciones	

	otorgados más el beneficio por intereses.		
10	Por la recuperación de los avales más intereses.		
11	Por las utilidades de participación patrimonial.		
12	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.		
	Por el cobro a los deudores diversos.		
13	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.		
14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
15	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
16	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por:	4	
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	5	
	- Contribuciones de mejoras		
17	- Derechos	6	
	- Productos		
	- Aprovechamientos		
	Por el depósito del cobro en caja por:	7	
	- Venta de bienes y prestación de servicios		
	- Venta de bienes de uso inventariados		
	- Venta de bienes muebles no registrados en el inventario	8	
18	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	9	
		10	
		11	
19			Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta bancaria.



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalen	Deudora
<b>Cuenta</b>	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.		2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por tipo de inversión.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalen	Deudora
<b>Cuenta</b>	Fondos con Afectación Específica			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por tipo de fondo.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalen	Deudora
<b>Cuenta</b>	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.		2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
			3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por beneficiario.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Inversiones Financieras de Corto Plazo			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de las inversiones
2	Por la contratación de inversiones		2	financieras. Por el cobro de títulos y
3	financieras. Por la compra de títulos y		3	valores.
4	valores.		4	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.		5	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
6	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.			Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por tipo de inversión.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.		2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.		3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.		4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones		5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	- Ingresos por convenios  Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad		6	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.		7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.		8	Al cierre de libros por el saldo deudor

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.			



1 0	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
1 1	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por cuenta por cobrar.			



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. Por la reestructuración de la deuda Pública.		1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.		2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por deudor.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a recibir bienes y servicios	Deudora
<b>Cuenta</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. Por la reestructuración de la deuda Pública.		1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.			
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por proveedor.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo no Circula	Inversiones financieras a largo plazo	Deudora
<b>Cuenta</b>	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.	
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor	
	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.1.3 .1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	75 1	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	
1.2.1.3 .2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	75 2	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	
1.2.1.3 .3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	75 3	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	
1.2.1.3 .4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	75 4	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	
1.2.1.3 .5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	75 5	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	
1.2.1.3 .6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	75 6	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	
1.2.1.3 .7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	75 7	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	
1.2.1.3 .8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	75 8	Inversiones en fideicomisos de municipios	
		75 9	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo no Circula	Bienes inmuebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Terrenos			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.		3	Por la entrega de terrenos en
4	Por la conclusión del contrato de comodato.		4	concesión. Por la entrega de terrenos
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		5	en comodato.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7				
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo no Circula	Bienes inmuebles	Deudora
<b>Cuenta</b>		Edificios no Habitacionales		
N	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.	
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.	
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.	
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.			
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.			
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.			
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activo	Activo no Circula	Bienes inmuebles	Deudora
<b>Cuenta</b>		Infraestructura		
N	CARGO		N	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.		2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.			
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura			
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por tipo de bien de infraestructura. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>		Mobiliario y Equipo de Administración		
No.	CARGO		N	ABONO

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de Administración	2 3 4 5	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración.  Por la entrega de otros bienes en comodato.  Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al		
6	Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
7	Por la conclusión del contrato de		
	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>
1.2.4.1	Muebles de oficina y estantería	51	Muebles de oficina y estantería
.1	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	51	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
.2	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1	Otros mobiliarios y equipos	51	Otros mobiliarios y equipos
.3	Otros mobiliarios y equipos	5	Otros mobiliarios y equipos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educativo y recreativo.	
	- Equipos y aparatos audiovisuales	3		
	- Aparatos deportivos	4	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
	- Cámaras fotográficas y de video	5		
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo.		Por la entrega de otros bienes en concesión.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educativo y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.			
6				
7	Por la conclusión del contrato de			
1.2.4.2	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
.1	Equipos y aparatos audiovisuales	52	Equipos y aparatos audiovisuales	
1.2.4.2	Aparatos deportivos	1	Aparatos deportivos	
.2	Cámaras fotográficas y de video	52	Cámaras fotográficas y de video	
1.2.4.2	Otro mobiliario y equipo	2	Otro mobiliario y equipo	
		52		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	
	- Equipo médico y de laboratorio	3		
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	4	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
4		5	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
6	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.			
7	Por la conclusión del contrato de			
1.2.4.3. 1	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b> Equipo médico y de laboratorio Instrumental médico y de	53 1	<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b> Equipo médico y de laboratorio Instrumental médico y de	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>		Equipo de Transporte		
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.	
	- Automóviles y equipo terrestre	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
	- Carrocerías y remolques	4		
	- Equipo aeroespacial	5	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
	- Equipo ferroviario			
	- Embarcaciones			
	- Otros equipos de transporte			
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.			
6				
7	Por la conclusión del contrato de			
1.2.4.4.	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1	Automóviles y equipo terrestre Carrocerías y	54	Automóviles y equipo terrestre Carrocerías y	
1.2.4.4.	remolques Equipo	1	remolques Equipo	
2	aeroespacial	54	aeroespacial	
1.2.4.4.	Equipo	2	Equipo	
3	ferroviario	54	ferroviario	
		3		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.	
	- Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
	- Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
	- Maquinaria y equipo de construcción	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial			
	- Equipo de comunicación y telecomunicación			
	- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			
3	- Herramientas y maquinaria herramienta			
4	- Otros equipos			
5	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.			
	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			
6	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.			
7	Por la conclusión del contrato de			



<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>			<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.6.	Maquinaria y equipo agropecuario	56	56	Maquinaria y equipo agropecuario
1	Maquinaria y equipo industrial	1	1	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.	Maquinaria y equipo de construcción	56	56	Maquinaria y equipo de construcción
2		2	2	
1.2.4.6.	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y	56	56	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y
3		3	3	
1.2.4.6.	de refrigeración industrial y comercial	56	56	de refrigeración industrial y comercial
4	Equipo de comunicación y telecomunicación	4	4	Equipo de comunicación y telecomunicación
	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	56	56	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.		5	5	
5	Herramientas y máquinas			Herramientas y máquinas
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	
	- Bienes artísticos, culturales y científicos	3		
	- Otros objetos de valor	4	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	5	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
5	Por la conclusión del contrato de			
6				
1.2.4.7.	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1	Bienes artísticos, culturales y científicos Objetos de valor	51 3	Bienes artísticos, culturales y científicos Objetos de valor	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo no Circula	Bienes muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>		Activos biológicos		
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de activos biológicos.	
	- Bovinos	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
	- Porcinos			
	- Aves			
	- Ovinos y caprinos			
	- Peces y acuicultura			
	- Equinos			
	- Especies menores y de zoológico			
	- Árboles y plantas			
	- Otros activos biológicos			
3	Por el devengado de la adquisición activos biológicos.			
4	Por la aplicación de			
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>		
1.2.4.8.	Bovin	57	Bovin	
1	os	1	os	
1.2.4.8.	Porci	57	Porci	
2	nos	2	nos	
1.2.4.8.	Aves	57	Aves	
3	Ovinos y	3	Ovinos y	
1.2.4.8.	caprinos Peces	57	caprinos Peces	
4	y acuicultura	4	y acuicultura	
1.2.4.8.	Equinos	57	Equinos	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700. *Por el registro de anticipos presupuestarios				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo no Circula	Activo intangible	Deudora
<b>Cuenta</b>	Software			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2 3	Por la desincorporación del software.  Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
3	Por el devengado de la adquisición de software.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo no Circulante	Depreciación, deterioro y amortización	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo no Circulante	Depreciación, deterioro y amortización	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Depreciación Acumulada de bienes muebles			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de bien.				

CUENTAS DE PASIVO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por pagar a corto plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Servicios personales por pagar a corto plazo		
N	CARGO		N	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por pagar a corto plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.	
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.	
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.	
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.	
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	7	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.	
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por tipo de contribución.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por pagar a corto plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.		2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.		3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.		4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.		5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.		6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.		8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.		9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.		10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.



2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por proveedor.			

2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	<b>Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.	
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por proveedor o contratista.				



2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.		2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				

2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				

2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Otros Pasivos Circulantes			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTAS DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio	Aportaciones	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Aportaciones			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Deudora / Acreedora
<b>Cuenta</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.		2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.		3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
			5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio	Resultados de Ejercicios	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.		2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.				

CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestió	Ingresos por Venta de Bienes y	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>No.</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por la devolución de Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.	
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Convenios		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.		1	Por el devengado de los ingresos por convenios.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de los ingresos por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.				
<b>OBSERVACIONES</b> Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Subsidios y Subvenciones		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la devolución de subsidios y subvenciones.		1	Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.				
<b>OBSERVACIONES</b> Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Ayudas Sociales		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la devolución de los ingresos de ayudas sociales.		1	Por el devengado y cobro de los ingresos para ayudas sociales.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b> Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones				
<b>OBSERVACIONES</b> Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.	
		2		
		3	Por la recuperación de intereses por los avales.	
		4	Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.	
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.	
			Por otros efectivos o equivalentes.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				

CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicio o Persona	Deudora
<b>Cuenta</b>		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el		1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Extranjero  Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicio o Persona	Deudora
<b>Cuenta</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios asimilables a salarios</li> <li>- Sueldos base al personal eventual</li> <li>- Retribuciones por servicios de carácter social</li> <li>- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de</li> </ul>		1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	- Conciliación y Arbitraje  Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicio o Persona	Deudora
<b>Cuenta</b>	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primas por años de servicios efectivos prestados</li> <li>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año</li> <li>- Horas extraordinarias</li> <li>- Compensaciones</li> <li>- Sobrehaberes</li> <li>- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial</li> <li>- Honorarios especiales</li> <li>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores</li> </ul>		1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicio o Persona	Deudora
<b>Cuenta</b>	Seguridad Social			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros		1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicio o Persona	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas		1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicio o Persona	Deudora
<b>Cuenta</b>	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.		1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
2	- Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	
3		3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
5	Por el consumo de los materiales almacenados.  Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.  Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Alimentos y Utensilios			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos químicos básicos</li> <li>- Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</li> <li>- Medicinas y productos farmacéuticos</li> <li>- Materiales, accesorios y suministros médicos</li> <li>- Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</li> </ul>		1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</li> <li>- Otros productos químicos</li> </ul>		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.		4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados		1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los		3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	materiales almacenados.		4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.  Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.	
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.  Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Materiales y Suministros para Seguridad			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional		1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.	
3	- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
5	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
6	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.  Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.  Por la adquisición de herramientas,			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del				

Gasto, partidas 291 a 299.  
*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Básicos			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1  2* 3	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.  Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.  Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.			
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.			
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Arrendamiento			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	- Otros arrendamientos	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.	
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.	
4	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
5	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.			
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.			
7	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.			
	Por el devengado por los derechos			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos Integrales.	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.			
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.			
	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del				

Gasto, partidas 331 a 339.  
*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales Integrales		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2			2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por los gastos y comisiones bancarias.			
4	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.  Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación		1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2			2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.  Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
N	CARGO		N	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.		2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Traslado y Viáticos			
N	CARGO		N	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje		1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.			
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Oficiales			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otros Servicios Generales			
N	CARGO		N	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Otros servicios generales		1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
			2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
			3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.			
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.			
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gasto s y Otras Pérdidas	Transferencias , Asignaciones, Subsidios y	Ayudas Sociales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Ayudas Sociales a Personas			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	Ayudas Sociales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Becas			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>	<b>No.</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	Ayudas Sociales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Ayudas Sociales a Instituciones			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	Ayudas Sociales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.1	Gasto s y Otras Pérdi	Transferencias , Asignaciones, Subsidios y	Pensione s y Jubilacio	Deudora
<b>Cuenta</b>	Pensiones			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el pago de pensiones.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.				
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras	Otros Gastos y Pérdidas	Otros Gastos	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otros Gastos Varios			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas				
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.				

## Cuentas de Cierre Contable

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
<b>Cuenta</b>		Resumen de Ingresos y Gastos		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.		1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.		2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestió	Ahorro de la Gestió	Deudora
<b>Cuenta</b>		Ahorro de la Gestión		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).		1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
<b>Cuenta</b>	Desahorro de la Gestión			
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.		1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro).
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El resultado negativo de la gestión del ejercicio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Valores en Custod	Deudora
<b>Cuenta</b>		Valores en Custodia		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	Por los valores en custodia.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.2	Cuentas de Orden Contables	Valores	Custodia de Valore	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Custodia de Valores		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la cancelación de los valores en custodia.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por los valores en custodia.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
--------	--------	-------	-------	------------



7.1.3	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
<b>Cuenta</b>		Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado.
2	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

<b>NÚMERO</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>NATURALEZA</b>
7.1.4	Cuentas de Orden Contables	Valores	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.5	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores	Deudora
<b>Cuenta</b>		Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por los instrumentos entregados de formadores de mercado.
2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.6	Cuentas de Orden Contables	Valores	Garantía de Créditos Recibidos	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos, Valores de la	Deudora
<b>Cuenta</b>		Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos, Valores de la Deuda Pública		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la colocación de títulos de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos de la deuda pública interna.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Título, Valores de la	Deudora
<b>Cuenta</b>		Autorización para la Emisión de Bonos, Título, Valores de la Deuda Externa		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la colocación de títulos de deuda pública externa.
2	Por la emisión de títulos de la deuda pública externa.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligacio	Emisione s Autorizad as de la	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la colocación de títulos de la deuda pública.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	De la emisión de títulos deuda pública.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda	Deudora
<b>Cuenta</b>		Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Interna		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el desembolso de los préstamos.
2	Por la firma de los contratos.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda	Deudora
<b>Cuenta</b>		Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Externa		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el desembolso de los préstamos.
2	Por la firma de los contratos.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Interna y Externa		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el desembolso de los préstamos.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por los contratos al momento de su firma.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna y externa.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
--------	--------	-------	-------	------------



7.3.1	Cuentas de Orden Contables	Avales y Garantía	Avales Autorizados	Deudora
<b>Cuenta</b>		Avales Autorizados		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
2	Por la autorización de avales.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

<b>NÚMERO</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>NATURALEZA</b>
7.3.2	Cuentas de Orden Contables	Avales y Garantía	Avales Firmados	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Avales Firmados		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por la autorización de avales.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3	Cuentas de Orden Contables	Avales y Garantía	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a	Deudora
<b>Cuenta</b>	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno.		2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4	Cuentas de Orden Contables	Avales y Garantía	Fianza s y Garant	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Fianzas y Garantías Recibidas			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5	Cuentas de Orden Contables	Avales y Garantía	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del	Deudora
<b>Cuenta</b>		Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6	Cuentas de Orden Contables	Avales y Garantía	Fianzas Otorgadas	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Fianzas Otorgadas		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contables	Juicios	Demandas Judiciales en	Deudora
<b>Cuenta</b>	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contables	Juicios	Resoluciones De Demandas en	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1	Cuentas de Orden Contables	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
<b>Cuenta</b>	Contratos para Inversión Pública			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contables	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Inversión Pública Contratada			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por las inversiones públicas contratadas.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.1	Cuentas de Orden Contables	Bienes en Concesionados o en	Bienes Bajo Contrat	Deudora
<b>Cuenta</b>		Bienes Bajo Contrato en Concesión		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	Por los bienes bajo contrato en concesionados.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.2	Cuentas de Orden Contables	Bienes en Concesionados o en	Contrato de Concesi	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Contrato de Concesión por Bienes		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	De los bienes bajo contrato en concesionados.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3	Cuentas de Orden Contables	Bienes en Concesionados o en	Bienes Bajo Contrat	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Bienes Bajo Contrato en Comodato			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4	Cuentas de Orden Contables	Contrato de Comodato	Contrato de Comoda	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Contrato de Comodato por Bienes			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	De los bienes bajo contrato en comodato.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>Cuenta</b>		Ley de Ingresos Estimada		
<b>No.</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.	
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.	
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Ley de Ingresos por Ejecutar		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.	
2	Por el devengado determinable de:	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	
	- Impuestos	3	Por la devolución de:	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos	
	- Contribuciones de Mejoras		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Derechos			
	- Productos			



3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li><li>- Aportaciones</li><li>- Convenios</li></ul> <p>Por el devengado y recaudado autodeterminable de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li><li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li><li>- Contribuciones de Mejoras</li><li>- Derechos</li><li>- Productos</li></ul>	4	<ul style="list-style-type: none"><li>- Derechos</li><li>- Productos</li><li>- Aprovechamientos</li><li>- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li><li>- Aportaciones</li><li>- Convenios</li><li>- Participaciones</li><li>- Transferencias y Asignaciones</li><li>- Subsidios y Subvenciones</li><li>- Ayudas Sociales</li><li>- Pensiones y Jubilaciones</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprovechamientos</li></ul>	4	<p>Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de:</p>
5	<p>Por el devengado y cobro de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participaciones y Aportaciones</li><li>- Transferencias Asignaciones</li><li>- Subsidios y Subvenciones</li><li>- Ayudas Sociales</li><li>- Pensiones y Jubilaciones</li></ul>	5	<ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li><li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li><li>- Derechos</li><li>- Productos</li><li>- Aprovechamientos</li></ul>
6	<p>Por los ingresos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li><li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li><li>- Contribuciones de Mejoras</li><li>- Derechos</li><li>- Productos</li><li>- Aprovechamientos</li></ul>	6	<p>Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.</p>
7	<p>Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li><li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li><li>- Derechos</li><li>- Productos</li><li>- Aprovechamientos</li></ul>	6	<p>Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.</p>
8	<p>Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li><li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li><li>- Derechos</li><li>- Productos</li><li>- Aprovechamientos</li></ul> <p>Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li></ul>		



	- Productos - Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3		
12	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora / Acreedora
<b>Cuenta</b>	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.		1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Ley de Ingresos Devengada			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por la recaudación determinable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	2	Por el devengado determinable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>	
3	- Aprovechamientos Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> </ul>	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	
4	- Pensiones y Jubilaciones Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> </ul>	4	- Aprovechamientos Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>	
5	- Aprovechamientos Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	5	- Pensiones y Jubilaciones Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	
		6	- Aprovechamientos Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye	



6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> <p>Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> <p>Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> <p>Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> <p>Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
9	<p>Por el cobro por la venta de Bienes de uso.</p>	10	<p>Por el devengado de la venta de bienes de uso</p>
10	<p>Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	11	<p>Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
11	<p>Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.</p>	12	<p>Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.</p>
12	<p>Por la devolución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul> <p>Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en</p>		



1 3	pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos  Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Ley de Ingresos Recaudada			
N	CARGO	N	ABONO	
1	Por el pago de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>	1	Por la recaudación determinable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>	
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	3	Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>	
		4	Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	



		6	- Aprovechamientos Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos
		7	- Aprovechamientos Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos
		8	- Aprovechamientos
		9	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		10	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Presupuesto de Egresos Aprobado			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>No.</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio.	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2			
3	Presupuesto de Egresos por Ejercer. Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>Cuenta</b>		Presupuesto de Egresos por Ejercer		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.		1	Por las reducciones liquidadas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidadas al presupuesto aprobado.		2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.		3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.		4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos		5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora / Acreedor
<b>Cuenta</b>	Presupuesto Modificado			
<b>N</b>	<b>CARGO</b>		<b>N</b>	<b>ABONO</b>
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.		1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.		2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometi	Deudora
<b>Cuenta</b>		Presupuesto de Egresos Comprometido		
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental medico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> </ul>	



		2	Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
		3	Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.  Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>Cuenta</b>		Presupuesto de Egresos Devengado		
N	CARGO	N	ABONO	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> </ul>	
2	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> </ul>	
		4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	
			Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.				
<b>OBSERVACIONES</b>				





2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
3	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> <p>Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro</p>	4	<p>Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro</p> <p>Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.</p>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**OBSERVACIONES**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	Deudora
<b>Cuenta</b>	Presupuesto de Egresos Pagado			
No.	CARGO	N	ABONO	
1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> </ul>	1 2 3	<p>Por la devolución de Materiales y suministros.</p> <p>Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro</p> <p>Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.</p>	



2	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ayudas sociales</li><li>- Pensiones y jubilaciones</li><li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li><li>- Transferencias al exterior</li><li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li><li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li><li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li><li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li><li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li><li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li><li>- Adquisición de activos biológicos</li><li>- Adquisición de bienes inmuebles</li><li>- Adquisición de activos intangibles</li><li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li><li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li><li>- Compra de títulos y valores</li><li>- Concesión de préstamos</li><li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li><li>- Participaciones</li><li>- Aportaciones</li><li>- Convenios</li><li>- Amortización de la deuda pública</li><li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li><li>- Costos de cobertura</li><li>- Apoyos financieros</li></ul> <p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li></ul> <p>3</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li><li>- Anticipos a contratistas.</li></ul> <p>Por la devolución de Materiales y suministros con</p>		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO**

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierr	Superávit Financi	Superávit Financi	Deudora
<b>Cuenta</b>		Superávit Financiero		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.	
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierr	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
<b>Cuenta</b>		Déficit Financiero		
<b>N</b>	<b>CARGO</b>	<b>N</b>	<b>ABONO</b>	
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.	
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas Cierre	Adeudos de Ejercicios Fiscales	Adeudos de Ejercicios Fiscales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			
N	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.		1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



# GUÍAS CONTABILIZADORAS



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

I. ASIENTO DE APERTURA

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENTE	PERI ODI- CID	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública	3.0.0.0 Hacienda Pública		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

--	--	--	--	--	--	--	--

**VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT	PERI ODI- CID	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingres	8.1.2 Ley de Ingresos
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modifi- ca- ciones a la Ley de	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifi- caciones a la Ley de
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingres
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

--	--	--	--	--	--	--	--

**VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT	PERI ODI- CID	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos	8.2.1 Presupuesto de Egresos
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos
3	Por las reducciones liquidadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
	Por el presupuesto pre-comprometido Captura orden de compra (OC) o en su caso orden de obra (OO) en sistema cliente servidor  ** Aplica para almacén, compra de bienes, obra pública, servicios generales y materiales y suministros.	Orden de compra	Frecuente	N/A	N/A	N/A	N/A



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Compro	8.2.2 Presupuesto de Egresos por
---	----------------------------------	--------------------	-----------	--	--	--	-------------------------------------

**VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

--	--	--	--	--	--	--	--

### II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	<b>INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS</b>						
	Por el devengado al generar ficha de ingreso por la inscripción de alumnos.  Al generar ficha de ingreso en caja local o al procesar la información en el Programa de Ingresos de Tesorería de los pagos referenciados recibidos	Ficha de ingreso.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por recuperar a corto plazo	4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso de inscripción de alumnos recaudado	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por recuperar	8.1.4 Ley de Ingresos	8.1.5 Ley de Ingresos
	<b>REEMBOLSOS POR INSCRIPCIONES (DEPARTAMENTO TESORERÍA)</b>						
	Por el devengado cuando se generan reembolsos por inscripciones			4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2.1.1.2 Proveedores por pagar a corto plazo	8.2.5 Presupuesto de egresos devengado	8.2.4 Presupuesto de egresos comprometido
	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el reembolso de la inscripción de alumnos	Cuenta para liquidar certificada				8.2.6 Presupuesto de	8.2.5 Presupuesto de

	Al realizarse la afectación presupuestal por parte del Jefe de Departamento de Gestión Presupuestal.	equivalente				ejercido	devengado
	Por el pago del reembolso de la inscripción de alumnos.	Cheque, ficha de depósito		1.1.2.4 Ingresos por recuper	1.1.1.2 Bancos	8.2.7 Presupuesto de egresos	8.2.6 Presupuesto de egresos
	TRAMITE DE FACTURAS Y DONATIVOS PENDIENTES DE						
1	Por el devengado al solicitar el usuario su factura  El Usuario, al solicitar la factura deberá identificar la cuenta de ingreso correspondiente	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	4 Ingreso (correspondiente al tipo de movimiento)	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso recaudado  El cajero identificará la factura en sistema y realizará registro de cancelación de cuenta por cobrar	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	Por el ingreso recaudado  Tesorería realizará la carga de los pagos referenciados.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso devengado  El usuario al solicitar la factura deberá identificar la cuenta de ingreso correspondiente	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	4 Ingreso (correspondiente al tipo de movimiento)	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso recaudado  Cajero identificará factura en sistema y realizará registro de cancelación de cuenta por cobrar.	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1 Activo (correspondiente)	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	CONDONACIONES DE PAGO						
	Por el devengo de cobro  Al momento de Tesorería reconocer los pagos vía banco, internet o caja (Devengado y Recaudado simultáneo)	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por recuperar	4 Ingresos y otros beneficios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso recaudado  Al momento de Tesorería reconocer los pagos vía banco, internet o caja (Devengado y Recaudado simultáneo).	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos 5.5. 9.3 Bonificaciónes y	4 Ingresos y otros beneficios  1.1.2.4 Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	DIFERIMIENTO DE PAGO						
	Por el devengo en el diferimiento en el cobro  Al momento de Tesorería reconocer los pagos vía banco, internet o caja (Devengado y Recaudado simultáneo)	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por cobrar (alumno)	4 Ingresos y otros beneficios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso recaudado cuando hay diferimiento en el cobro  Al momento de Tesorería reconocer los pagos vía banco, internet o caja (Devengado y Recaudado simultáneo)	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos	1.1.2.2 Cuentas por cobrar (alumno)	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	DIFERIMIENTO DE PAGO						



(INCORPORADAS)							
	Por el devengo en el diferimiento en el cobro (incorporado)  Al momento de Tesorería reconocer los pagos vía banco, internet o caja (Devengado y Recaudado simultaneo)	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.		1.1.2.2 Cuentas por cobrar (incorporadas)	4 Ingresos y otros beneficios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el ingreso recaudado cuando hay diferimiento en el cobro (incorporado)  Al momento de Tesorería reconocer los pagos vía banco, internet o caja (Devengado y	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.		1.1.1.2 Bancos	1.1.2.2 Cuentas por cobrar (incorporadas)	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

**II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMEN TO FUENTE	PERI ODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<b>CONVENIOS (Tratamiento de</b>						
	Por el devengo por reconocer convenios Reconocimiento de convenios			1.1.2.2 Cuentas por cobrar	1.1.2.4 Ingresos por recuperar a	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengad os
	Por el ingreso recaudado por el tratamiento de convenios  Al recibir el recurso RI, MI			1.1.2.4 Ingresos por recuperar a corto plazo  1.1.1.2 Bancos	1.1.2.2 Cuentas por cobrar  4 Ingreso y otros beneficios (por tipo de	8.1.4 Ley de Ingresos Devengad a	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudad a
	Por el ingreso recaudado por el tratamiento de convenios por reintegros del mismo ejercicio.  Reintegros del mismo ejercicio			1.1.1.2 Bancos	5 Gasto	8.1.4 Ley de Ingresos Devengad os	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudad os
	Por el ingreso recaudado por el tratamiento de convenios por reintegros de ejercicios anteriores.  Reintegros de ejercicios anteriores			1.1.1.2 Bancos	3.2.2 Resultad o de ejercicios anteriore	8.1.4 Ley de Ingresos Devengad os	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudad os
	Por el ingreso recaudado por el tratamiento de convenios cuando existan cancelaciones de sanciones.  Cancelaciones de sanciones			4 Ingres o y otros beneficios	1.1.1.2 Bancos		
	Por el ingreso recaudado por el tratamiento de convenios por los reintegros de fondos al organismo.  Reintegros de fondos al organismo			3.2.1 Resulta dos del Ejercici o (Ahorro/ Des	1.1.1.2 Bancos		
13	<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>  Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones.	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferen cias Internas y Asignacio nes al Sector Público 4.2.2.2 Transferencia	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengad a

14	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.2.2.2 Transferencias al Resto del Mundo 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	al Resto del Mundo 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
15	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b> Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.2 Ley de Ingresos por 8.1.4 Ley de Ingresos 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos 8.1.5 Ley de Ingresos Devengada
16	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
17	<b>AYUDAS SOCIALES</b> Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	4.2.2.4 Ayudas Sociales	8.1.2 Ley de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

	por ayudas sociales.	y/o transferencia		Cuentas por Cobrar	Ayu das Soci	Ingresos por Ejecut	Ingres os Deveng
18	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesoro	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos	8.1.5 Ley de Ingresos
				4.2.2.4 Ayudas Sociales	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
19	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b> Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingresos
				1.1.1.2 Bancos/ Tesoro	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos	8.1.5 Ley de Ingresos
20	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia	Eventual	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar	8.1.4 Ley de Ingresos	8.1.2 Ley de Ingresos por
				2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

**II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG O	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.  - Baja de la depreciación.	Contrato  de compra-venta	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	1.2.3.1 Terr e n  1.2.3.3 Edificios no Habitacion ales	8.1.2 Ley de Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingres os
2	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.  - Baja de la depreciación.  - Registro de la pérdida.	Contrato  de compra-venta	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar   1.2.6.1 Deprecia ción Acumul ada de  5.5.9.9 Ot ras Ga sto	1.2.3.1 Terr e n  1.2.3.3 Edificios no Habitacion ales	8.1.2 Ley de Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingres os
3	Por el devengado por venta de	Contrato	Eventual	1.1.2.2	1.2.3.1	8.1.2 Ley	8.1.4 Ley



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

	inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.	compra-venta o documento equivalente.		Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Terr e - 1.2.3.3 Edificios no	Ingresos por Ejecutar	Ingresos Devengada
--	--	---------------------------------------	--	----------------------------------	--	-----------------------	--------------------

**II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Deprecia ción Acumul ada de			
	- Registro de la utilidad.				4.3.9.9 Otros Ingreso s y		
4	Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia	Eventual	1.1.1.1 Efe c t 1.1.1.2 Banc os/	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingres os	8.1.5 Ley de Ingres os
5	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.	Ficha de depósito estado de	Eventual	1.1.1.2 Banc os/	1.1.1.1 Efectivo		
6	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	Contrato de	Eventual	1.1.1.1 Efectiv o	4.1.5.2 Enajena ción de	8.1.4 Ley de Ingres	8.1.5 Ley de Ingres



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

		equivalente, ficha de depósito y/o transferencia  Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	  Eventual    Frecuente   Frecuente	   o 1.1 .1. 2 1.1.1.2 Banc os/ Tesor  5.5.1.5 Depreci ació n de bienes  5.5.1.3 Depreci ació n de bienes inmuebl es	Muebles no Sujetos a ser  1.1.1.1 Efectivo  1.2.6.3 Deprecia ción acumula da de  1.2.6.1 Deprecia ción acumula da de bienes inmuebles		
7	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.						
	Por el reconocimiento de la depreciación en los bienes muebles						
	Por el reconocimiento de la depreciación en los bienes inmuebles						

### III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

N o.	CONCEPTO	DOCUMEN TO FUENTE	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).</p> <p>Al realizarse la afectación presupuestal por cada periodo</p> <p>Al realizarse la afectación presupuestal por cada periodo ya sea de la emisión del pago de honorarios o por OR (Simultaneo Devengado y Ejercido)</p> <p>Al realizarse la afectación presupuestal por parte del Departamento de Gestión Presupuestal (Simultaneo Devengado y Ejercido)</p>	<p>Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente</p>	Frecuente	<p>5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</p> <p>5.1.1.2 Remuneraciones adicionales y prestaciones sociales y económicas</p> <p>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas</p> <p>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</p>	<p>2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido</p>
2	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).</p> <p>El Depto de Consolidación Contable asigna una cuenta de pasivo para provisionar el pago que corresponda</p> <p>Al realizarse la afectación presupuestal por cada periodo ya sea de la emisión del pago de honorarios o por OR</p>	<p>Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.</p>	Frecuente			<p>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado</p>
3	<p>Por el pago de los gastos por</p>	<p>Cheque, ficha</p>	Frecuente	<p>2.1.1.1</p>	<p>1.1.1.2</p>	<p>8.2.7</p>	<p>8.2.6</p>



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

<p>personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).</p> <p><b>RED MEDICA</b></p> <p>Por el devengado durante la generación de la orden de pago en Red Médica.</p> <p>Generación de la orden de pago en Red Médica (simultáneo Comprometido y Devengado)</p> <p>Por el ejercido al realizar la afectación presupuestal.</p> <p>Al realizarse la afectación presupuestal por parte del Jefe de Departamento de Gestión Presupuestal</p> <p>Por el pago de la adquisición en Red Médica.</p>	<p>depósito</p> <p>y/o transferencia bancaria.</p>		<p>Servicios Personales por Pagar a Corto</p>	<p>Bancos/ Tesorería</p>	<p>Presupuesto de Egresos Pagado</p>	<p>Presupuesto de Egresos Ejercido</p>
	<p>Resumen</p>	<p>Frecuente</p>	<p>5.1.1.4 Servicios Médicos</p>	<p>2.1.1.2 Proveedores por pagar a corto plazo</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de egresos devengado</p>	<p>8.2.4 Presupuesto de egresos comprometido</p>
	<p>de nómina o documento equivalente.</p>	<p>Frecuente</p>			<p>8.2.6 Presupuesto de egresos ejercido</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de egresos devengado</p>
	<p>Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.</p>	<p>Frecuente</p>	<p>2.1.1.2 Proveedores por pagar a corto plazo</p>	<p>1.1.1.2 Bancos</p>	<p>8.2.7 Presupuesto de egresos pagado</p>	<p>8.2.6 Presupuesto de egresos ejercido</p>
	<p>Cheque, ficha de depósito</p> <p>y/o transferencia bancaria.</p>	<p>Frecuente</p>				

**III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
a)	Registro de materiales						



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

<b>suministros en almacén.</b>							
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.  Al capturar la SP o SF por parte de la Coordinación de Almacén	Factura, contrato, constancia	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.  Al realizarse la afectación presupuestal por parte del Jefe de Departamento de Gestión Presupuestal	de recepción de los bienes Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros		



10	<b>b) Registro de materiales y suministros sin almacén</b> Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia  de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y 5.1.2.6 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículo 5.1.2.8 Material es y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
----	---	--	-----------	---	---	--	---



				o 5.1.2.5 Product os Químicos, Farmacéu- ticos y 5.1.2.6 Combusti- bles, Lubrica- ntes y Artículos 5.1.2.7 Vestuari- o, Blancos, Prendas de Protecci- ón y Artículo 5.1.2.8 Material es y Suminis- tros para Seguridad 5.1.2.9 Herramie- ntas Refacci- ones y Accesori- os Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos	8.2.6 Presupuesto de Egresos
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	8.2.4 Presupuesto de Egresos Compro- metido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Devengado



14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Materiales de Producción y Comercio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
----	---	--	-----------	--	---	---	--



15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente		Blancos, Prendas de Protección y Artículo 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

**III.1.3 SERVICIOS GENERALES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales	Factura o documento	Frecuente	5.1.3.1 Servicios	2.1.1.2 Proveedores por	8.2.5 Presupuesto de	8.2.4 Presupuesto de



					Corto Plazo	Devengado	Comprometido
				o 5.1.3.2 Servicio s de Arrenda - miento			
				5.1.3.3 Servicio s Profesion ales, Cientific os y Técnic os y ot ros			
				5.1.3.4 Servicio s Financie ros, Bancari os y			
				5.1.3.5 Servicio s de Instalaci ón, Reparac ión, Manteni miento y			
				5.1.3.6 Servicio s de Comunic ación Social y			
				5.1.3.7 Servicio s de Traslad o y			
				5.1.3.8 Servi cios Ofici ales			
				5.1.3.9 Otros Servic ios			

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

### III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

N.º	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Oficio  de autorización	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprobado
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente	5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público		8.2.6 Presupuesto de Egreso	8.2.5 Presupuesto de Egresos
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cheques, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público.	Oficio	Frecuente	5.2.2.1 Transferencias	2.1.1.5 Transferencia	8.2.5 Presupuesto	8.2.4 Presupuesto

		documento equivalente.		Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	Otorgadas por Pagos a Corto Plazo	de Egresos Devengados	de Egresos Comprometidos
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cheques, ficha de depósito	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	y/o transferencia bancaria. Calendario	Frecuente	5.2.3.1 Subsidios	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagos a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengados	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
9	Por el pago de subsidios y subvenciones.	Cheque, ficha de depósito	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales.	y/o transferencia bancaria. Calendario	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagos a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengados	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometidos
		de pagos del convenio.		5.2.4.2 B e			
				5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o			
				5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y			

### III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

N o.	CONCEPTO	DOCUMEN TO FUENTE	PERI ODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
12	Por el pago de ayudas sociales.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.5.1 Pensiones o 5.2.5.2 Jubilaciones o 5.2.5.9 Otras Pensiones y	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos 5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

**III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	Por el devengado de donativos.	Oficio  de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro 5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos 5.2.8.5 Donativos	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente	nales		8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior.	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos 5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
27	Por el pago de transferencias al exterior.	Cheque, ficha de depósito  y/o	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
<p>NOTA: Registros automáticos.</p>							

### III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de participaciones.	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.1.1 Participaciones de la Federac	2.1.1.4 Participaciones y Aportaci	8.2.5 Presupuesto de Egresos Deveng	8.2.4 Presupuesto de Egresos Compro



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

2	Por el devengado de aportaciones.	Calendario de pago de convenio documento equivalente.	Frecuente	Federativas y Municipales 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas 5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas 5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas	CP	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el devengado de convenios.	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.3.1 Convenios de Reasignación o 5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros		2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
4	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente				8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios.	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito	Frecuente	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



--	--	--	--	--	--	--	--

**III.2.1 COMPRA DE BIENES**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	Acta de recepción de bienes o documento	Frecuente	1.2.3.1 Terre n	2.1.1.2 Proveed ores por Pagar a	8.2.5 Presupu esto de Egresos	8.2.4 Presupu esto de Egresos
				1.2.3.2 Vivie n			
				1.2.3.3 Edificio s no Habitac io- nales			
				1.2.3.9 Otros Biene s			
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente	Inmue bles		8.2.6 Presupu esto de Egresos	8.2.5 Presupu esto de Egresos
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveed ores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Banc os/ Tesor ería	8.2.7 Presupu esto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupu esto de Egresos Ejercido
	<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>						
	Por el devengado en la adquisición de activos no circulantes.	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2 A cti vo no circulant	2.1.1.2 Proveed ores por pagar a corto plazo	8.2.5 Presupu esto de egresos devenga do	8.2.4 Presupu esto de egresos comprom etid o
	Al capturar la SP o SF por parte de la Coordinación de Almacén					8.2.6 Presupu esto de egresos	8.2.5 Presupu esto de egresos
	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de activos no cierculantes.	Acta de recepción de bienes o documento	Frecuente				



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

	Por el pago de la adquisición de activos no circulantes.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por pagar a corto plazo	1.1.1.2 Bancos	8.2.7 Presupuesto de egresos pagado	8.2.6 Presupuesto de egresos ejercido
--	--	--	-----------	---	----------------	-------------------------------------	---------------------------------------

**III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<b>OBRA PÚBLICA (ANTICIPO)</b>  Por el devengado del anticipo a contratistas.  Al aceptar la factura por el anticipo se captura la SP por parte del DMCYPI  Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.  Por el pago del anticipo a contratistas.	Contrato o documento equivalente.  Cuenta por liquidar certificada o documento.  Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente  Frecuente  Frecuente	1.1.3.4 Anticipos a contratistas por obras públicas  2.1.1.2/2.2.1 Cuenta cuentas por pagar a corto plazo/la	2.1.1.2/2.2.1 Cuenta cuentas por pagar a corto plazo/largo plazo  1.1.1.2 Bancos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de egresos  8.2.7 Presupuesto de egresos pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido  8.2.5 Presupuesto de egresos  8.2.6 Presupuesto de egresos ejercido
	<b>ESTIMACIONES DE OBRA PÚBLICA</b>  Por el devengado del anticipo a contratistas.  Al aceptar la factura por el anticipo se captura la SP por parte del DMCYPI	Contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Procesos en Bienes Propios  1.2.3.6 Construcciones en Procesos	1.1.3.4 Anticipos a contratistas por obras públicas  2.1.1.2/2.2.1 Cuenta cuentas por pagar a	8.2.5 Presupuesto de egresos devengado	8.2.4 Presupuesto de egresos comprometido

<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.</p> <p>Al realizarse la afectación presupuestal por parte del Jefe de Departamento de Gestión Presupuestal</p> <p>Por el pago de la estimación a contratistas.</p> <p>TRASPADO A OBRA TERMINADA</p> <p>Por la entrega y culminación de la obra.</p> <p>NOTA: Registros automáticos.</p>	<p>Contrato o documento equivalente.</p>	Frecuente	Propios	plazo	8.2.6 Presupuesto de egresos ejercido	8.2.5 Presupuesto de egresos devengado
	<p>Cheque, ficha de depósito</p> <p>y/o transferencia bancaria.</p>	Frecuente	2.1.1.2/2.2.1 Cuentas por pagar a corto plazo/largo	1.1.1.2 Bancos	8.2.7 Presupuesto de egresos pagado	8.2.6 Presupuesto de egresos ejercido
		Frecuente	1.2.3.3 Edificios no habitacionales	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios		

### V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto 1.2.2.2 Deudores Diverso	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo		
---	-----------------------------------	--	-----------	---------------------------	---	--	--

#### V.1.4 BIENES EN CONCESIÓN

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<b>Ejemplo: Bienes Inmuebles</b> Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.9.1 Bienes en Concesión	1.2.3.1 Territorio 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitación 1.2.3.9 Otros Bienes		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.	Contrato de concesión del ente público	Frecuente	7.6.1 Bienes Bajo	7.6.2 Contrato de Concesión		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.3.1 Territorio 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitación 1.2.3.9 Otros	1.2.9.1 Bienes en Concesión		

4	Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	Bienes 7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión		
---	--	------------------------	-----------	---	--	--	--

### V.1.5 BIENES EN COMODATO

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<b>Ejemplo: Bienes Inmuebles</b> Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitacion 1.2.3.9 Otros Bienes		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no	1.2.9.3 Bienes en Comodato		

4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	cionales 1.2.3.9 Otros Bienes s 7.6.4 Contrat o de Comodat o por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodat o		
---	--	-----------------------	-----------	---	---	--	--

**V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o	Anual	1.1.2.5 Deudor es por Anticipo s de la Tesorerí a a Corto Plazo	1.1.1.2 Banc os/ Tesor ería		
2	Por el ingreso del fondo	Oficio	Anual	1.1.1.3	2.1.1.9		



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

	revolvente.	estado de cuenta.		Bancos/ Dependencias	Cuentas por Pagar a Corto		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercio 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercidos 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengados 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercidos



				Blancos, Prendas de Protección y Artículo			
--	--	--	--	---	--	--	--

**V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.8 Material es y Suminis tros para Sanidad			
				5.1.2.9 Herramie ntas Refaccio nes y Accesorí os Menores			
				5.1.3.1 Servici os Bási cos			
				5.1.3.7 Servicio s de Traslad			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio  de autorización  de fondo rotatorio o	Frecuente	1.1.2.5 Deudor es por Anticipo s de la Tesorerí a a Corto Plazo	1.1.1.2 Banc os/ Tesor ería		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio  validado, estado de cuenta	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ Depend en- cías	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque  y/o transferencia	Anual	2.1.1.9 Otras Cuentas por	1.1.1.3 Banc os/ Depen		



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque  y/o transferencia bancaria.	Anual	Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Deudas y Anticipos 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
---	--	---	-------	---	--	--	--

**V.1.9 OTROS GASTOS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura	Frecuente	5.5.9.9	2.1.1.9	8.2.5	8.2.4



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

		documen to equival nte.		Ot ros Ga sto	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Presupu esto de Egresos Deveng .	Presupu esto de Egresos Compro ...
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito  y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupu esto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupu esto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupu esto de Egresos Deveng 8.2.6 Presupu esto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transfere ncia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Banc os/ Tesor ería	1.1.1.2 Banco s/ Tesorerí a "B"		
	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.  Al realizarse la afectación presupuestal por cada periodo.	Factura, contrato, constancia  de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5 Gastos	1.1.2.2 Cuenta por cobrar empleado o (Virtual: afectar o modificar el gasto comprom	8.2.5 Presupu esto de Egresos Deveng ado	8.2.4 Presupu esto de Egresos Comprom etido
	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.  Al realizarse la afectación presupuestal por cada periodo.	Factura, contrato, constancia  de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5 Gastos (por la suma de las facturas )	1.1.2.2 Cuenta por cobrar empleado o (Virtual: afectar o modificar el gasto comprom	8.2.5 Presupu esto de Egresos Deveng ado	8.2.4 Presupu esto de Egresos Comprom etido
	Por el ejercido por la comprobación de adquisición de materiales y suministros.  El departamento de Consolidación Contable asigna una cuenta de pasivo para provisionar el pago que corresponda		Frecuente			8.2.6 Presupu esto de egresos ejercido	8.2.5 Presupu esto de egresos devenga do
	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.		Frecuente	1.1.1.2 Bancos	1.1.2.2 Cuentas por cobrar	8.2.7 Presupu esto de egresos pagado	8.2.6 Presupu esto de egresos ejercido

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG O	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION  Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo  oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo  oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales  5.1.2.2 Alimentos y Utensilios  5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercio  5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Parado  8.2.7 Presupuesto de Egresos Ejecutado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprimido  8.2.5 Presupuesto de Egresos Ejecutados  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejecutados



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				o 5.1.2.5 Product os Químicos, Farmac éuti- cos y 5.1.2.6 Combust iles Lubrica ntes y Artificios 5.1.2.7 Vestuari o, Blancos, Prendas de Protecci ón y Artificios 5.1.2.8 Material es y Suminis tros para Seguridad			
--	--	--	--	--	--	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENTE	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.9 Herramie ntas Refaccio nes y 5.1.3.1 Servi cios 5.1.3.2 Servicio s de Arrenda - miento 5.1.3.3 Servicio s Profesion ales			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

1	<p><b>B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA</b></p> <p>Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.</p>	<p>Recibo</p> <p>oficial, factura, contrato o documento equivalente.</p>	<p>Frecuente</p>	<p>Otros Servicios</p> <p>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios</p> <p>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento</p> <p>5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</p> <p>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos</p> <p>5.1.3.8 Servicios Oficiales</p> <p>5.1.3.9 Otros Servicios Generales</p> <p>5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</p>	<p>2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprobado</p>
---	--	--	------------------	---	--	---	--



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG O	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.3 Materia s Primas y Material es de Producc ión y Commerci 5.1.2.4 Material es y Artículo s de Construc ción y de 5.1.2.5 Product os Quimic os, Farmac éuti- cos v 5.1.2.6 Combust ibles Lubrica ntes y Artículos 5.1.2.7 Vestuari o, Blancos, Prendas de Protecci ón y Artículo 5.1.2.8 Material es y Suminis tros para Segurid 5.1.2.9 Herramie ntas Refacci ones y Accesori os Menore			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				5.1.3.1 Servicios Básicos			
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y			

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y				
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicitaria				
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viajes				
				5.1.3.8 Servicios Oficiales				

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente	5.1.3.9 Otros Servicios Generales		8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos	8.2.6 Presupuesto de Egresos
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y <del>Activos</del> 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Mantenimiento 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos		

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.7 Vestuari o, Blancos, Prendas de Protecci ón y Artículos			
				5.1.2.8 Material es y Suminis tros para Segurid ad			
				5.1.2.9 Herramie ntas, Refaccio nes y Accesori os			
				5.1.3.1 Servi cios Bási cos			
				5.1.3.2 Servicio s de Arrenda -miento			
				5.1.3.3 Servicios Profesion ales Científico s y Técnicos y Otros Servicios			
				5.1.3.4 Servicio s Financie ros, Bancari os y			
				5.1.3.5 Servicios de Instalació n, Reparaci ón, Mantenimie nto			



					o 5.1.3.6 Servicio s de Comunic a- ción Social y Publicid ad 5.1.3.7 Servicio s de Traslad 5.1.3.8 Servi cios 5.1.3.9 Otros Servi os Genera		
--	--	--	--	--	---	--	--

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo,  facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Material es de Administ ra- ción, Emisión de Docume ntos y Artículos Oficiales o 5.1 .2. 5.1.2.3 Materia s Primas y Materia les de Produc ción y Comer ciali- 5.1.2.4 Material es y	1.1.3.1 Anticipo a Proveedo res por Adquisici ón de Bienes y Prestació n de Servicios a Corto Plazo		





**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

1	<p><b>NOTA:</b> Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.</p> <p><b>A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION</b></p> <p>Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.</p>	<p>Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.</p>	Frecuente	<p>5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos v</p> <p>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios v</p> <p>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento v</p> <p>5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</p> <p>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos</p> <p>5.1.3.8 Servicios Oficiales</p> <p>5.1.3.9 Otros Servicios Generales</p> <p>1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y</p> <p>1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por</p>	<p>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería</p>	
---	--	---	-----------	---	----------------------------------	--



2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo  oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	de Bienes Intangibles a 1.2.3.1 Terr e n o s o  1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado  8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprimido  8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
---	--	---	-----------	---	--	---	---

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4 Infraestructura	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.3.4.1 Infraestructura de			
				1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimo			
				1.2.3.4.3 Infraestructura			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecom			
				1.2.3.4.6			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control 1.2.3.4.7 Infraestructura 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Admini 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de			
--	--	--	--	--	--	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnología			



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

				Informa ci 1.2.4.1.9 Otros Mobiliari os y Equipos de 1.2.4.2 Mobiliari o y Equipo Educaci onal y Recreati 1.2.4.2.1 Equip os y Apara tos 1.2.4.2. 2 Aparat 1.2.4.2. 3 Cámar as 1.2.4.2.9 Otro Mobiliari o y Equipo Educaci onal y 1.2.4.3 Equipo e Instrume ntal Médico 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laborat 1.2.4.3.2 Instrume ntal Médico y de 1.2.4.4 Equip o de 1.2.4.4.1 Automó viles y Equipo 1.2.4.4. 2			
--	--	--	--	--	--	--	--



				y Remolques o 1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			
--	--	--	--	--	--	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.4 Equipos			
				1.2.4.4.5 Embarcaciones			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte			
				1.2.4.5 Equipos de			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario			
				1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial			
				1.2.4.6.3			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial 1.2.4.6.5 Equipo de 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y			
--	--	--	--	---	--	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CICLO	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Cultural			
				1.2.4.7.2 Objeto			
				1.2.4.8 Activos			



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

				Biológico			
				1.2.4.8.1			
				1.2.4.8.2			
				1.2.4.8.3			
				Aves			
				o			
				1.2.4.8.4			
				Ovinos y Caprinos			
				1.2.4.8.5			
				Peces y Acuicultura			
				1.2.4.8.6			
				Equinos			
				1.2.4.8.8			
				Arbol			
				1.2.4.8.9			
				Otros Activos Biológicos			
				1.2.5.1			
				Software			
				1.2.5.2			
				Patentes, Marcas			
				1.2.5.2.1			
				1.2.5.2.2			
				1.2.5.2.3			
				1.2.5.3			
				Concesiones y Franquicias			
				1.2.5.3.1			
				Concesiones			



				1.2.5.3.2 Franquicias as o			
--	--	--	--	-------------------------------------	--	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p><b>B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION</b></p> <p>Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.</p> <p><b>Ejemplo: Bienes Inmuebles</b></p>	<p>Recibo, factura, contrato o documento equivalente.</p>	Frecuente	<p>1.2.5.4 Licencias o 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e 1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y 1.2.5.9 Otros Activos Intangibles</p>	<p>2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprimido</p>
				<p>1.2.3.1 Terrenos</p> <p>1.2.3.2 Viviendas</p> <p>1.2.3.3 Edificios no</p>			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				nales o 1.2.3.4 Infraest ruc- . 1.2.3.4.1 Infraestr uc- tura de . 1.2.3.4.2 Infraestr uc- tura Ferrovia ria y Multimo . 1.2.3.4.3 Infraest ruc- tura . 1.2.3.4.4 Infraestr uc- tura Aeroport uaria o 1.2.3.4.5 Infraestr uc- tura de Telecom 1.2.3.4.6 Infraestr uc- tura de Agua Potable, Saneami ento, Hidroagri cola y Control de Inundacio nes o			
--	--	--	--	---	--	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.7 Infraest ruc- tura .			
				1.2.3.4.8			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente	Infraestructura de Producción de 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o		8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito  v/o transferencia Póliza de diario.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos	8.2.6 Presupuesto de Egresos
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.		Frecuente	1.1.3.2 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipos a	1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Vivienda 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y		



					1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o		
					1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o		

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUM ENTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG O	ABONO	CARGO	ABONO
					1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomu- nicacion es o		
					1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o		
					1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o		
					1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo  oficial, factura, certificado	Frecuente	1.2.3.1 Terr e n			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2 .3. 4 Infraestructura 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal 1.2.3.4.3 Infraestructura 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecom	ción de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipos Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
--	--	--	--	--	---	--	--

**V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERI ODI- CID AD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento,				



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

				grícola y Control de Inundaci 1.2.3.4.7 Infraest ruc- tura 1.2.3.4.8 Infraest ruc- tura de Produc ción de 1.2.3.4.9 Infraestr uc- tura de Refinaci ón, Gas y Petroquí mica o			
--	--	--	--	--	--	--	--



	<b>NOTA:</b> Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						
--	--	--	--	--	--	--	--

**V.2.4 INVERSIONES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMEN TO FUENTE	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.4 Inversiones Temporales	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
				1.1.2.1 Inversiones Financieras de -			
				1.2.1.1 Inversiones a Largo -			
				1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda -			
				1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda -			
				1.2.1.2 Títulos y Valores -			
				1.2.1.2.1 -			
				1.2.1.2.2 -			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	Valores Representativos 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociadas 1.2.1.2.9 Otros Valores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.1.1.2 Bancos/Tesorería 1.1.1.4 Inversiones Temporales 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo		
---	--	--	----------	--	--	--	--

**V.2.4 INVERSIONES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.1.1 Inversiones a			
				1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda			
				1.2.1.1.2 Depósitos a			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2	Moneda - 1.2.1.2 Títulos y Valores 1.2.1.2.1 Bonos a Plazo 1.2.1.2.2 Valores Representativos de 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociadas 1.2.1.2.9 Otros Valores a 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar - 4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos - 2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantamiento - 2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantamiento - 2.1.5.9 Otros Pasivo		



					Corto Plazo		
--	--	--	--	--	-------------	--	--

**VI.2 PRÉSTAMOS OTORGADOS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMEN TO FUENTE	PERI ODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la firma de contratos.	Contratos firmados.	Frecuente	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública	7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	Por el pago de los préstamos otorgados.			7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública		
3	Por el devengado de los	Contrato	Frecuente	1.1.2.6	2.1.1.9		



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

	otorgados.	Pagare.		Préstamos Otorgados a 1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP 1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP 1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP 1.2.2.4 Préstamos Otorgados 1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
--	------------	---------	--	--	---------------------------------	--	--

**VI.2 PRÉSTAMOS OTORGADOS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP 1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a	1.1.1.2 Bancos/Tesorería		



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

3	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.6 Préstamos Otorgados 1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP 1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP 1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP 1.2.2.4 Préstamos Otorgados 1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP 1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP 1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
---	--	---	-----------	---------------------------	--	--	--



**VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1.1.2.1 Inversio nes Financi eras de corto plazo	2.1.1.5 Transferen cias Otorgada s por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupu esto de Egresos Deveng ado	8.2.4 Presupu esto de Egresos Compro me- tido
				1.1.2.1.3 Fideicomi sos, Mandat os y Contrato		8.2.6 Presupu esto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupu esto de Egresos Deveng ado
				1.2.1.3 Fideicomi sos, Mandat os y Contrato			
				1.2.1.3.1 Fideicomi sos, Mandat os y Contrato			
				1.2.1.3.2 Fideicomi sos, Mandato s y Contrato			
				1.2.1.3.3 Fideicomi sos, Mandat os y Contrato			
				1.2.1.3.4 Fideicomi sos, Mandat os y Contrato s Análogo s Públicos			



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

				1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
				1.2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
				1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

**VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos			
				1.2.1.3.9 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
				2.1.1.5 Transferencias Otorga	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido





VII.2.5 JUICIOS

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG O	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Deman das Judicial es en Proces os	7.4.2 Resolució n de Demanda s en Procesos		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2 Resoluci ón de Demand as en Proceso s Judiciales	7.4.1 Demand as Judiciales en Proceso de Resoluci ón		



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

N o.	CONCEPTO	DOCUME NTO FUENT E	PERI ODI- CID AD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.1 Impu esto Sobr .	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		
				4.1.1.2 Impue stos Sobre .			
				4.1.1.3 Impuest o Sobre la Produc ción, el Consu mo y .			
				4.1.1.4 Impuest os al Comerc .			
				4.1.1.5 Impues tos Sobre Nómin			
				4.1.1.6 Impue stos .			
				4.1.1.7 Acces orios de .			
				4.1.1.9 Otr os			
				4.1.2.1 Aportaci ones para .			
				4.1.2.2 Cuotas para el Seguro			
				4.1.2.3 Cuotas de Ahorro			



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

				4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones 4.1.3.1 Contribución de Mejoras por 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos 4.1.4.3 Derechos por Prestación de 4.1.4.4 Accesorios de 4.1.4.9 Otros 4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes 4.1.5.2			
--	--	--	--	--	--	--	--



				Enajena ción de Bienes Muebles no Sujetos 4.1.5.3 Acces orios de 4.1.5.9 Otros Produ ctos que Gener an 4.1.6.1 Incenti vos Deriva dos de la 4.1.6.2 Multas 4.1.6.3 Indem niza 4.1.6.4 Reintegros 4.1.6.5 Aprovec ha mientos Provenie ntes de 4.1.6.6 Aprove cha mientos por Particip a ciones Derivad 4.1.6.7 Aprovec ha mientos por Aportaci 4.1.6.8 Acceso rios por Aprove 4.1.6.9 Otro s			
--	--	--	--	--	--	--	--



				miento 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercanc ias 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicio s Produci dos en Estable 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicio s de Arrenda 4.1.7.4 Ingresos de Operaci ón de Entidad es Paraesta tales Empleo 4.1.9.1 Impuest os no Compre n- didos en las Fraccio nes de la Ley de Ingreso s Causad os en Ejercicio s Fiscales Anterior 4.1.9.2 Contribu - ciones de Mejoras Derecho s, Product os y Aprovec ha- mientos no			
--	--	--	--	--	--	--	--



				en Ejercici os Fiscale s Anterior es 4.2.1.1 Partic ipa- 4.2.1.2 Aportacione 4.2.1.3 Conveni 4.2.2.1 Trans fe- rencia s Intern as y Asign 4.2.2.2 Trans fe- rencia s al Resto 4.2.2.3 Subsidi os y Subven 4.2.2.4 Ayu das 4.2.2.5 Pension es y 4.3.1.1 Interese s Ganado s de Valores, Créditos 4.3.1.9 Otros Ingreso s 4.3.9.1 Otros Ingreso s de Ejercici 4.3.9.2 Bonifica cio- nes y Descue 4.3.9.3 Diferencias			
--	--	--	--	--	--	--	--



2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	de Cambio a favor en 4.3.9.4 Diferenc ias de Cotizaci ón a Favor en 4.3.9.5 Resulta do a Favor por 4.3.9.6 Utilidad por Participa 4.3.9.9 Otros Ingres os y Benefi 6.1 Resum en de Ingreso s y Gastos	5.1.1.1 Remun era- ciones al Persona 5.1.1.2 Remun era- ciones al Person 5.1.1.3 Remuner a- ciones Adicional es y 5.1.1.4 Seguri dad 5.1.1.5 Otras Prestaci ones 5.1.1.6 Pago de Estímulo s a 5.1.2.1 Materiale s de Adminis- tración, Emisión de Documen 5.1.2.2		
---	-----------------------------------	-------------------	-------	---	--	--	--



					Aliment os y .. 5.1.2.3 Materias Primas y Materiale s de Producci ón y .. 5.1.2.4 Materiale s y Artículos de Construc 5.1.2.5 Product os Químico s, Farmac 5.1.2.6 Combusti bles, Lubricant 5.1.2.7 Vestuari o, Blancos, Prendas de Protecci 5.1.2.8 Material es y Suminis tros 5.1.2.9 Herramie ntas, Refaccio nes y .. 5.1.3.1 Servi cios 5.1.3.2 Servicios de 5.1.3.3 Servicios Profesion ales, Científico s y Técnicos 5.1.3.4 Servicio s Financie ros, 5.1.3.5		
--	--	--	--	--	---	--	--



					Servicios de Instalación, Reparación, 5.1.3.6 Servicio s de Comunicación 5.1.3.7 Servicio s de Traslado 5.1.3.8 Servicios 5.1.3.9 Otros Servicios 5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público 5.2.2.1 Transferencias a Entidades 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas 5.2.3.1 Subsidio 5.2.3.2 Subvenciones 5.2.4.1 Ayudas Sociales 5.2.4.2 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones 5.2.4.4 Ayudas Sociales por		
--	--	--	--	--	--	--	--



					Naturales y Otros 5.2.5.1 Pensiones 5.2.5.2 Jubilaciones 5.2.5.9 Otras Pensiones 5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos 5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos 5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin fines de lucro 5.2.8.2 Donativos a Entidades 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, mandatos y Contratos 5.2.8.5 Donativos Internos		
--	--	--	--	--	--	--	--



					5.2.9.1 Transfe- re- n- cias al Exterior a Gobierno s Extranjer os y 5.2.9.2 Transfe- re- n- cias al Sector Privado 5.3.1.1 Participa- ciones de la Federaci ón a Entidade 5.3.1.2 Participa- cio- nes de las Entidade s Federativ 5.3.2.1 Aportacio nes de la Federa- ción a Entidade s 5.3.2.2 Aportacio nes de las Entida- des 5.3.3.1 Convenio s de 5.3.3.2 Convenio s de Descentr ali- 5.4.1.1 Interese s de la Deuda Pública 5.4.1.2 Interese s de la Deuda Pública 5.4.2.1 Comisio nes de		
--	--	--	--	--	---	--	--



					Públic 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública 5.4.4.1 Costo 5.4.5.1 Apoyos Financieros 5.4.5.2 Apoyo Financiero a Ahorristas y Deudores 5.5.9.1 Gastos de Ejercicio 5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades 5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos 5.5.9.4 Diferencias de Cambio Negativas en 5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa		
--	--	--	--	--	--	--	--



3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingreso	5.5.9.6 Resultado por Posición 5.5.9.7 Pérdidas por Participación 5.5.9.9 Otros		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.2 Ahorro de la gestión 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

**VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES**

N o.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales	Póliza de diario.		6.2	3.2		



	ahorro en la gestión			d e	Patrim onio 3.2.1 Resultad os del Ejercicio 6.3 Desahorr o de la		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrim onio 3.2.1 Resulta dos del Ejercici o: Ahorro / (Desah orro)			



--	--	--	--	--	--	--	--

**VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS**

N o.	CONCEPTO	DOCUMEN TO FUENTE	PERI ODI- CIO	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARG	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingres	8.1.2 Ley de Ingresos
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos	8.1.1 Ley de Ingres
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.3 Modifi caciones a la Ley de Ingresos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifi caciones a la Ley de Ingresos
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupu esto de Egresos	8.2.2 Presupu esto de Egresos
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupu esto de Egresos por Ejecutar	8.2.4 Presupu esto de Egresos Compro
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupu esto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica - ciones al Presupu esto de Egresos
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modifica-	8.2.2 Presupuesto



	aprobado						
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			ciones al Presupuesto de Egresos 9.3 Adeudos de Ejercicio	de Egresos por Ejercer 8.2.5 Presupuesto de Egresos 8.2.6 Presupuesto de Egresos 8.2.7
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos	Presupuesto de Egresos 9.1 Superá 9.3 Adeudos de Ejercicio 8.2.7
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos	Presupuesto de Egresos 9.2 Déficit Financiero 9.3 Adeudos de Ejercicio 8.2.1
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			Presupuesto de Egresos 9.1 Superá 8.2.1	8.1.1 Ley de Ingresos
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos 9.2 Déficit



# **Estados Financieros**



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación periódica de los estados financieros y la información financiera que a continuación se señala:

- a) Estados e información contable
- b) Estados e información presupuestaria y programática
- c) Estados e Información económica

La Universidad de Guanajuato deberá generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes reportes:

<b>No</b>	<b>Reporte</b>	<b>Categoría</b>
1	Estado de situación financiera	Información contable
2	Estado de actividades	Información contable
3	Estado de variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio	Información contable
4	Estado de flujos de efectivo	Información contable
5	Estado analítico del activo	Información contable
6	Estado analítico de la deuda y otros pasivos	Información contable
7	Informe sobre pasivos contingentes	Información contable
8	Notas a los Estados Financieros - contables: Notas de desglose (4 notas) Notas de memoria (cuentas de orden) (1 nota) Notas de gestión administrativa. (1 nota)	Información contable
9	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente	Estados e informes presupuestarios y programáticos /



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Manual de Contabilidad

	/ Rubro	sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
10	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Rubro / Tipo	Estados e informes presupuestarios y programáticos / Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
11	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Rubro / Tipo / Clase	Estados e informes presupuestarios y programáticos / Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
12	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Área administrativa recaudadora / Rubro / Tipo / Clase / Concepto	Estados e informes presupuestarios y programáticos / Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
13	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Clasificación Económica / Rubro / Tipo	Estados e informes presupuestarios y programáticos / Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
14	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Clasificación Económica / Rubro / Tipo / Clase	Estados e informes presupuestarios y programáticos / Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
15	Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Clasificación Económica / Rubro / Tipo /	Estados e informes presupuestarios y programáticos / Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos
16	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/Ramo o Dependencia	Estados e informes sobre el ejercicio

		del Presupuesto de Egresos
17	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Entre Público / Capítulo del Gasto	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
18	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público / Clasificación Económica	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
19	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público / Clasificación Económica/ Capítulo del Gasto	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
20	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público / Función	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
21	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público / Fuente de Financiamiento	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
22	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público / Distribución Geográfica (Entidad Federativa)	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
23	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad responsable	Estados o informes administrativos
24	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia / Clasificación Económica	Estados o informes administrativos
25	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia / Clasificación Económica/Capítulo del Gasto	Estados o informes administrativos

26	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia/ Capítulo y Concepto del gasto	Estados o informes administrativos
27	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia/Función a segundo y tercer dígito	Estados o informes administrativos
28	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia/Unidad Responsable/ Capítulo y concepto del gasto	Estados o informes administrativos
29	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo Dependencia/Programa	Estados o informes administrativos
30	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable/Programa	Estados o informes administrativos
31	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia/Unidad Responsable/Programa/Objeto del gasto por capítulo	Estados o informes administrativos
32	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia / Unidad Responsable/Programa/Actividad Institucional/Objeto del gasto a tercer nivel	Estados o informes administrativos
33	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por Ramo o Dependencia/Distribución geográfica (Entidad Federativa)	Estados o informes administrativos
34	Estado sobre el ejercicio del presupuesto por ramo o Dependencia/Clasificación económica del gasto/Distribución geográfica (Entidad)	Estados o informes administrativos
35	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Función / Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) / Actividad Institucional	Información programática

36	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) / Actividad institucional / Objeto del gasto por capítulo	Información programática
37	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) / Actividad Institucional / Objeto del gasto por capítulo / Clasificación económica	Información programática
38	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) / Actividad Institucional / Objeto del gasto por partida genérica / Fuente de financiamiento	Información programática
39	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) / Actividad institucional / Objeto del gasto por partida genérica / Distribución geográfica	Información programática
40	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Función / Programas y proyectos de inversión	Información programática
41	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia / Unidad responsable / Programas y proyectos de inversión / Objeto del gasto por capítulo / Clasificación económica	Información programática
42	Estados sobre avances financieros: Por Ramo o Dependencia/Unidad responsable/Programas y proyectos de inversión/Objeto del gasto por partida genérica/fuente de financiamiento	Información programática

43	Estados sobre avances financieros: Por ramo o dependencia/Distribución geográfica (Entidad Federativa)/Programas y proyectos de inversión	Información programática
44	Porcentaje de avance al período respecto al presupuesto anual	Indicadores
45	Porcentaje de avance al período respecto al monto calendarizado del período	Indicadores
46	Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registro en el mismo período del año anterior	Indicadores



**Nombre del Ente Público**  
**Estado de Actividades**  
**Del XXXX al XXXX**  
**(en miles de pesos)**

	<u>XXXX</u>	<u>XXXX-1</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<i>Ingresos de la destín:</i>		
<b>Ingresos</b>		
Impuestos sobre los Ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio		
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos		
<b>Contribuciones de Mejoras</b>		
<b>Derechos</b>		
<b>Productos de Tipo Corriente<sup>3</sup></b>		
<b>Apropiamientos de Tipo Corriente</b>		
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno</b>		
<b>Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores</b>		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		
Otros Ingresos Financieros		
<b>Incremento por Variación de Inventarios</b>		
<b>Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y Provisiones</b>		
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		
<b>Total de Ingresos</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<i>Gastos de funcionamiento</i>		
<b>Servicios Personales</b>		
<b>Materiales y Suministros</b>		
<b>Servicios Generales</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones</b>		
<b>Diminución de Inventarios</b>		
<b>Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia, y Provisiones</b>		
<b>Otros Gastos</b>		
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>		



**Nombre del Ente Público**  
**Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**  
**Del XXXX al XXXX**  
**(en miles de pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercidos Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 20X0					
Rectificaciones de Resultados de Ejercidos Anteriores					
Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Garancia/Pérdida por Resvalios					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto					
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 20X1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 20X1					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Garancia/Pérdida por Resvalios					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 20X2					

**Nombre del Ente Público**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del XXXX al XXXX**  
**(en miles de pesos)**

	<u>2002</u>	<u>2001-1</u>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
<b>Aplicación</b>		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio<sup>4</sup></b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio<sup>4</sup></b>		



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO Del XXXX al XXXX (en miles de pesos)					
Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Flujo del Periodo (SI-SF) (1-4)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>2</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>1.1</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>				
1.1.1	Efectivo				
1.1.1.1	Bancos/Tesorería				
1.1.1.2	Bancos/Dependencias y Otros				
1.1.1.3	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)				
1.1.1.4	Fondos con Afectación Específica				
1.1.1.5	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración				
1.1.1.6	Otros Efectivos y Equivalentes				
1.1.1.7	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1.1.1.8	Inversiones Financieras de Corto Plazo				
1.1.1.9	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo				
1.1.1.10	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo				
1.1.1.11	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo				
1.1.1.12	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo				
1.1.1.13	Préstamos Otorgados a Corto Plazo				
1.1.1.14	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo				
1.1.1.15	Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
1.1.1.16	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo				
1.1.1.17	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo				
1.1.1.18	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo				
1.1.1.19	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo				
1.1.1.20	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo				
1.1.2	<b>Inventarios</b>				
1.1.2.1	Inventario de Mercancías para Venta				
1.1.2.2	Inventario de Mercancías Terminadas				
1.1.2.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración				
1.1.2.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				
1.1.2.5	Bienes en Tránsito				
1.1.3	<b>Atenciones</b>				
1.1.3.1	Atención de Materiales y Suministros de Consumo				
1.1.3.2	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
1.1.3.1	Estimaciones para Cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1.1.3.2	Estimación por Deterioro de Inventarios				
1.1.4	<b>Otros Activos Circulantes</b>				
1.1.4.1	Valores en Garantía				
1.1.4.2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)				
1.1.4.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago				

1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
1.2.1	<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>				
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo				
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo				
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
1.2.1.4	Participaciones y Asociaciones de Capital				
1.2.2	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>				
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo				
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo				
1.2.2.3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo				
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo				
1.2.2.5	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
1.2.3	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>				
1.2.3.1	<b>Terrenos</b>				
1.2.3.2	Viviendas				
1.2.3.3	Edificios no Residenciales				
1.2.3.4	<b>Infraestructuras</b>				
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público				
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios				
1.2.3.7	Otros Bienes Inmuebles				
1.2.4	<b>Bienes Muebles</b>				
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración				
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
1.2.4.4	Equipos de Transporte				
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad				
1.2.4.6	Máquinas, Otros Equipos y Herramientas				
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Bienes Valiosos				
1.2.5	<b>Activos Intangibles</b>				
1.2.5.1	Software				
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos				
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias				
1.2.5.4	Identidad				
1.2.5.5	Otros Activos Intangibles				
1.2.6	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>				
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles				
1.2.6.2	Depreciación Acumulada de Infraestructuras				
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles				
1.2.6.4	Deterioro Acumulado de Activos Intangibles				
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles				
1.2.7	<b>Activos Diferidos</b>				
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos				
1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo				
1.2.7.5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado				
1.2.7.6	Otros Activos Diferidos				
1.2.8	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>				
1.2.8.1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo				
1.2.8.2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo				
1.2.8.3	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo				
1.2.8.4	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo				
1.2.8.5	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo				
1.2.9	<b>Otros Activos no Circulantes</b>				
1.2.9.1	<b>Bienes en Conservación</b>				
1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero				



Nombre del Ente Público REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA Al XXXX (miles de pesos)									
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRIBUCIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldo al momento "n-1" del periodo*	MOVIMIENTOS				Saldo al momento N del periodo*	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo	Depreciación o Cancelación		Variación del endeudamiento del periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>									
<b>CORTO PLAZO</b>									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros Internacionales: Deuda Estatal: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:									
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>									
<b>LARGO PLAZO</b>									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros Internacionales: Deuda Estatal: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:									
<b>SUBTOTAL LARGO PLAZO</b>									
<b>OTROS PASIVOS</b>									
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>									

### Informe sobre pasivos contingentes

La Universidad de Guanajuato tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

### **Notas a los Estados Contables**

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, la Universidad de Guanajuato deberá acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Los tres tipos de notas que acompañan a los estados son:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

## ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Al 200X (en miles de pesos)					
Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Desagregado	Recaudado	Área de Recaudación Recaudación/Estimación
I IMPUESTOS					
II CONTRIBUCIONES DE MEJORA					
III DERECHOS					
IV CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, PAGADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					
V PRODUCTOS					
VI APROVECHAMIENTOS					
VII PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
VIII TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
IX INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO					
<b>ESTADO DE ANALÍTICO DE INGRESOS</b>					
<b>POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN</b>					
<b>TRIBUTARIOS</b>	Estimación Anual	Modificado	Desagregado	Recaudado	Área de Recaudación
Impuestos sobre los Ingresos					
Impuestos sobre el patrimonio					
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones					
Impuestos al comercio exterior					
Impuestos Sobre Nóminas y Acreditables					
Impuestos Especiales					
Accesorios					
Otros Impuestos					
<b>SUB TOTAL TRIBUTARIOS</b>					
<b>NO TRIBUTARIOS</b>					
I DERECHOS					
II PRODUCTOS					
III APROVECHAMIENTOS					
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORA					
<b>SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS</b>					
<b>TOTALES</b>					





**MATRICES DE**  
**CONVERSIÓN**



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**Manual de Contabilidad**

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.



Para mayor detalle de los modelos de las matrices de conversión, revisar el Anexo I: "Matrices de Conversión" del Manual de Contabilidad Gubernamental.